

# **INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-SEPTIEMBRE 2010**



## ÍNDICE

Presentación.....	3
I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal .....	5
II. Gasto con Perspectivamente de Género .....	7
II.1 Clasificación Administrativa .....	7
II.2 Clasificación Económica .....	11
III. Acciones Realizadas .....	13
III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género .....	14
III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género .....	14
III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres.....	16
III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados .....	16
III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras .....	17
III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces.....	18
III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente.....	18
III.9 Acciones contenidas en otros resultados .....	20
IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable .....	22
IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado.....	22
IV.2 Evolución Programático-Presupuestal .....	31
V. Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa .....	43
Anexo 1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 pr Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable .....	I
Anexo 2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional en el Resultado 13VII	
Anexo 3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13.....	XI
Anexo 4. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable .	XV
Anexo 5. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.....	XIX





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

# PRESENTACIÓN

Informe Trimestral de Avances Financieros  
y Programáticos de Equidad de Género  
Enero- Septiembre 2010



## Presentación

El Informe Trimestral de avances financieros y programáticos de Equidad de Género, es el documento en donde el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, informa a la Asamblea Legislativa y al público en general sobre el comportamiento presupuestal y físico de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género, desarrolladas durante el periodo correspondiente. En este caso, se informa lo referente a enero-septiembre 2010.

Su fundamento legal es la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como los artículos 142 y 143 de su Reglamento. Específicamente, el Artículo 10 de la mencionada Ley señala que el informe debe ser enviado a la Comisión de Equidad de Género del legislativo local, a más tardar 45 días naturales de haber concluido el trimestre que se reporta.

Para conformar el informe las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos autónomos y de gobierno, envían a la Secretaría de Finanzas su información. En particular, 100 unidades responsables cumplieron con esto para el periodo que se reporta.

El documento se divide en cinco apartados y cinco anexos. En el primer apartado, se abordan los antecedentes para la implantación de la perspectiva de género en la Ciudad de México y las modificaciones realizadas al marco legal con el propósito de institucionalizarla; en el segundo, se presenta la clasificación del gasto del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, desde el punto de vista administrativo y económico; posteriormente, en el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada una de los ocho subresultados considerados en la estructura programática del GDF, así como las que no pertenecen a éstas; el cuarto apartado está destinado al avance programático-presupuestal y en él se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el programado al periodo y un cuadro en el cual se pueden apreciar los avances por cada actividad institucional; el quinto apartado presenta el avance físico por eje temático y por clasificación administrativa.

Los anexos se integran por una serie de información estadística en materia programático-presupuestal sobre el Resultado 13, así como el formato remitido por el Instituto de las Mujeres sobre las recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para la integración del presente documento.

Por último, es importante mencionar que este Informe puede ser consultado por la ciudadanía en general, académicos y servidores públicos del GDF en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del GDF: [www.finanzas.df.gob.mx](http://www.finanzas.df.gob.mx).





## **I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal**

Desde sus inicios, la presente Administración ha sido consciente de que la Equidad de Género es un principio básico de toda sociedad democrática, conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

De esta forma, incluyó a la Equidad de Género como Eje transversal del Programa General de Desarrollo 2007-2012. Lo anterior implica que el diseño de las políticas públicas debe realizarse con base en una perspectiva que contribuya a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres. Para reforzar esta posición, se han realizado adecuaciones al marco normativo local; entre los más importantes se encuentran los siguientes:

- La expedición en el 2007 de la Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para el Distrito Federal, en donde se plantea que la planeación presupuestal deberá incorporar la progresividad, apoyar la transversalidad de la perspectiva de género y prever el cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- La publicación en 2008 de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en la que se busca establecer los principios que orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La emisión en 2010 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que en su artículo 10 señala la obligatoriedad para las Unidades Responsables del Gasto (UR) que conforman el Gobierno de la Ciudad de incluir programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales, así como de diseñar indicadores que midan las desigualdades de género. Además, estipula que la Secretaría de finanzas entregará a la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe trimestral de los avances financieros y programáticos de las actividades institucionales contenidas en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos. Precisamente éste que se presenta.
- Publicación en marzo de 2010 del Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos humanos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones.

Asimismo, como complemento a las modificaciones al marco normativo, en materia presupuestal, el Gobierno del Distrito Federal incluyó en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2008 el

Programa 12 “Igualdad de Género”. Para 2009, ese programa se convirtió en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”. Este cambio representa la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados. El Resultado 13 se mantiene para 2010 y cuenta con ocho subresultados:

1. Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2. Se promueve una cultura de la igualdad de género
3. Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres
4. Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5. Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
6. Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces
7. Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres
8. La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

Por otro lado, como parte de la introducción de la perspectiva de género en el presupuesto del D.F. se ha promovido la desagregación de datos por sexo, la identificación de desigualdades de género, así como de las causas de éstas. Esto a su vez, ha fomentado la creación de objetivos, con sus respectivos indicadores, y la identificación de recursos orientados a disminuir las desigualdes en cuestión. Todo esto ha sido posible, en gran medida, gracias a las innovaciones presupuestales del Gobierno de la Ciudad: el Marco de Política Pública y la guía de seguimiento del presupuesto con perspectiva de género, por mencionar algunos.

## II. Gasto con Perspectivamente de Género

### II.1 Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Estatuto de Gobierno del DF, Ley Orgánica de la Administración Pública del DF y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y su Reglamento, el GDF, para realizar sus funciones, se organiza en dependencias y órganos desconcentrados; entidades; delegaciones, y órganos de gobierno o autónomos. Para éstos la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó al Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” 1,355.1 millones de pesos (mdp). Las entidades concentran la mayor proporción de este monto, 33.6 por ciento, seguido por dependencias y delegaciones que participan con el 26.6 y 26 por ciento, respectivamente, y, finalmente los órganos desconcentrados, con el 13.8 por ciento.

EQUIDAD DE GÉNERO COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE ENERO-SEPTIEMBRE 2010 (Millones de pesos)				
UNIDAD RESPONSABLE DEL EJERCICIO DEL GASTO	PRESUPUESTO			TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
<b>TOTAL</b>	<b>1,355.1</b>	<b>951.7</b>	<b>837.6</b>	<b>79</b>
DEPENDENCIAS	359.8	241.6	232.0	21
DELEGACIONES	352.4	205.6	192.7	16
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	186.8	143.5	142.5	10
ENTIDADES	456.1	361.0	270.5	32

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Considerando la participación porcentual en el presupuesto asignado, en el grupo de las entidades destacan el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, los cuales en conjunto absorbieron el 83.5 por ciento del total en este grupo. Estas entidades destinan sus recursos principalmente a los programas de becas escolares a menores vulnerables, mastografías y transporte preferencial a mujeres.

Por su parte, en el grupo de dependencias destacan la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Procuraduría General de Justicia, quienes concentran el 69 por ciento del presupuesto autorizado a este grupo. Con estos recursos se apoya a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, se ejecuta el programa de detección de cáncer cérvico uterino, y se atiende integralmente a las mujeres víctimas de la violencia.

Por su parte, el 74.2 por ciento del presupuesto asignado a las delegaciones es absorbido por Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Coyoacán. Alrededor del 80 por ciento del

presupuesto ejercido por este grupo se destina a brindar el servicio de guardería a madres trabajadoras a través de los centros de desarrollo infantil (CENDIS) ubicados en las 16 demarcaciones territoriales.

En el grupo de los órganos desconcentrados, más del 97 por ciento de los recursos son ejercidos por la Policía Bancaria e Industrial, para acciones de promoción de igualdad de género.

Cabe destacar que el número de UR que participan en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” se ha venido incrementando año con año, de 59 en 2008 a 74 en 2009 y, 79 en 2010. En términos porcentuales, lo anterior significa un incremento del 33.9 con respecto al 2008.

En términos del presupuesto ejercido, el GDF erogó 837.6 mdp durante el periodo de análisis. Los órganos desconcentrados son el grupo que alcanzó un mayor avance de su presupuesto programado, con el 99.3 por ciento, seguido por las dependencias, 96 por ciento; las delegaciones 93.7 por ciento y entidades 74.9 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, durante el periodo que se informa, al Resultado 13 se le han incrementado 73.8 mdp.

El presupuesto asignado y ejercido por unidad responsable, así como los avances presupuestales se puede apreciar en la siguiente tabla:

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>TOTAL</b>	<b>1,355,113.2</b>	<b>951,676.2</b>	<b>837,627.8</b>	<b>61.8</b>	<b>88.0</b>
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>359,788.9</b>	<b>241,559.0</b>	<b>231,952.6</b>	<b>64.5</b>	<b>96.0</b>
Jefatura del Gobierno del DF.	7,046.0	-	-	-	-
Secretaría de Gobierno	5,741.5	4,138.1	3,530.3	61.5	85.3
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	200.0	62.6	14.6	7.3	23.4
Secretaría de Desarrollo Económico	1,374.2	431.6	334.3	24.3	77.5
Secretaría de Turismo	66.0	49.8	49.8	75.4	100.0
Secretaría de Medio Ambiente	15.0	-	-	-	-
Secretaría de Obras y Servicios	300.0	10.4	10.4	3.5	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	124,093.0	77,249.2	74,776.6	60.3	96.8
Secretaría de Finanzas	24,611.0	22,172.7	22,172.7	90.1	100.0
Secretaría de Transportes y Vialidad	1,500.0	133.4	133.4	8.9	100.0
Secretaría de Seguridad Pública	12,368.7	9,415.9	9,415.9	76.1	100.0
Secretaría de Salud	62,153.1	55,346.6	54,117.3	87.1	97.8
Secretaría de Cultura	600.0	198.0	198.0	33.0	100.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	7,263.8	6,085.6	5,660.1	77.9	93.0
Secretaría de Protección Civil	200.0	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	4,906.9	1,972.3	1,525.8	31.1	77.4
Secretaría de Educación	5,800.0	3,242.4	3,242.4	55.9	100.0
Oficialía Mayor	38,658.1	21,036.0	21,003.2	54.3	99.8
Contraloría General	254.3	18.0	18.0	7.1	100.0
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	61,837.3	39,489.2	35,749.7	57.8	90.5
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	800.0	507.1	-	-	-
<b>DELEGACIONES</b>	<b>352,414.8</b>	<b>205,623.1</b>	<b>192,719.5</b>	<b>54.7</b>	<b>93.7</b>
Delegación Álvaro Obregón	40,985.2	24,775.3	24,775.3	60.4	100.0
Delegación Azcapotzalco	10,029.6	5,214.6	4,747.0	47.3	91.0
Delegación Benito Juárez	5,517.6	4,010.1	4,010.1	72.7	100.0
Delegación Coyoacán	39,180.5	20,507.8	20,487.3	52.3	99.9
Delegación Cuajimalpa de Morelos	8,223.6	5,456.0	5,391.1	65.6	98.8
Delegación Cuauhtémoc	5,977.8	3,444.9	3,404.3	56.9	98.8
Delegación Gustavo A. Madero	6,593.9	4,292.3	4,292.3	65.1	100.0
Delegación Iztacalco	15,349.0	6,546.7	6,546.7	42.7	100.0
Delegación Iztapalapa	51,040.4	31,809.8	29,308.2	57.4	92.1
Delegación Magdalena Contreras	7,842.0	5,383.7	4,833.4	61.6	89.8
Delegación Miguel Hidalgo	66,099.7	25,217.0	18,892.6	28.6	74.9
Delegación Milpa Alta	5,121.2	3,235.9	3,015.4	58.9	93.2
Delegación Tláhuac	7,461.2	3,832.7	3,832.7	51.4	100.0
Delegación Tlalpan	8,855.5	6,375.1	4,107.5	46.4	64.4
Delegación Venustiano Carranza	64,170.0	48,894.3	48,894.3	76.2	100.0
Delegación Xochimilco	9,967.6	6,626.6	6,181.2	62.0	93.3

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>186,822.4</b>	<b>143,492.6</b>	<b>142,463.6</b>	<b>76.3</b>	<b>99.3</b>
Autoridad del Centro Histórico	140.0	0.0	-	-	-
Autoridad del Espacio Público	560.0	-	-	-	-
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,240.7	190.2	190.2	15.3	100.0
Planta de Asfalto	100.0	70.0	-	-	-
Proyecto Metro del Distrito Federal	185.0	116.5	116.5	63.0	100.0
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	20.0	20.0	-	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial	5,650.0	1,362.7	490.0	8.7	36.0
Policía Auxiliar del D.F.	1,094.8	563.0	496.7	45.4	88.2
Policía Bancaria e Industrial	175,031.5	138,656.2	138,656.2	79.2	100.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	2,800.4	2,513.9	2,513.9	89.8	100.0
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>93,901.8</b>	<b>63,360.7</b>	<b>61,743.7</b>	<b>65.8</b>	<b>97.4</b>
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	28,168.5	13,298.0	13,298.0	47.2	100.0
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	64,513.3	49,925.7	48,429.7	75.1	97.0
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	30.0	-	-	-	-
Metrobús	1,190.0	137.0	16.0	1.3	11.7
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>2,834.1</b>	<b>1,146.1</b>	<b>1,130.2</b>	<b>39.9</b>	<b>98.6</b>
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	2,834.1	1,146.1	1,130.2	39.9	98.6
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>1,068.0</b>	<b>939.0</b>	<b>172.1</b>	<b>16.1</b>	<b>18.3</b>
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	500.0	500.0	-	-	-
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	350.0	221.0	32.0	9.1	14.5
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	218.0	218.0	140.1	64.3	64.3
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTEN</b>	<b>347,505.8</b>	<b>286,572.9</b>	<b>201,472.2</b>	<b>58.0</b>	<b>70.3</b>
Servicios de Salud Pública del D.F.	3,868.5	3,780.7	2,272.6	58.7	60.1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	260,113.0	248,964.6	178,648.5	68.7	71.8
Instituto de Educación Media Superior	2,516.0	75.1	75.1	3.0	100.0
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	350.0	350.0	-	-	-
Procuraduría Social del Distrito Federal	2,806.2	2,643.2	2,206.9	78.6	83.5
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	56,290.6	25,129.2	18,199.6	32.3	72.4
Instituto de Ciencia y Tecnología	21,151.5	5,382.9	-	-	-
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	10.0	-	-	-	-
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	340.0	247.3	69.6	20.5	28.1
Instituto del Deporte del Distrito Federal	60.0	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
**(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>10,777.3</b>	<b>8,982.9</b>	<b>5,973.9</b>	<b>55.4</b>	<b>66.5</b>
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	850.0	765.0	548.7	64.6	71.7
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	1,000.0	750.0	597.0	59.7	79.6
Fondo Mixto de Promoción Turística	375.0	-	-	-	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	120.0	-	-	-	-
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	5,784.2	5,083.2	3,169.0	54.8	62.3
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	25.0	14.4	14.4	57.4	100.0
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	1,272.0	1,173.7	904.6	71.1	77.1
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	100.0	70.0	2.2	2.2	3.1
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	50.0	-	-	-
Escuela de Administración Pública	70.0	70.0	25.6	36.6	36.6
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	30.0	28.0	5.7	18.9	20.2
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF	680.0	557.5	432.5	63.6	77.6
Fideicomiso Museo del Estanquillo	60.0	60.0	60.0	100.0	100.0
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	361.1	361.1	214.3	59.3	59.3

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## II.2 Clasificación Económica

Al concluir el periodo enero-septiembre de 2010, se ejercieron 837.6 mdp, de los cuales el 96.6 por ciento se destinó a Gasto Corriente y el 3.4 por ciento a Gasto de Capital.

### *Gasto Corriente*

Por lo que respecta a Gasto Corriente, se erogaron 809.1 mdp, los cuales se orientaron el 50.2 por ciento a Servicios Personales; el 26 por ciento, a Transferencias Directas; el 17.2 por ciento, a Servicios Generales, y el 6.6 por ciento, a Materiales y Suministros.

En Servicios Personales se ejercieron 406.1 mdp para el pago de sueldos del personal encargado de promover acciones de igualdad de género, prestar sus servicios en los centros de desarrollo infantil, de salud y sociales, así como en los autobuses preferenciales, principalmente.

En el rubro de Transferencias Directas se ejercieron 210.6 mdp para apoyar con becas escolares a menores vulnerables, entre otras acciones.

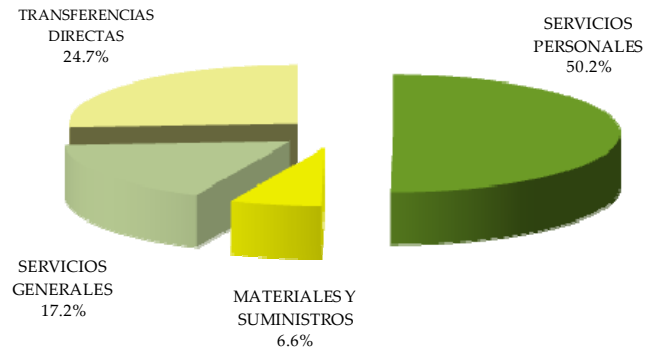
El gasto en Servicios Generales y Materiales y Suministros ascendió a 139 y 53.5 mdp, respectivamente, y se destinó en su mayor parte al pago de prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios encargados de la operación de los distintos programas sociales, así como a la compra de combustible para los autobuses del Programa Atenea y de alimentos que se otorgan a los infantes en los centros de desarrollo infantil.

### ***Gasto de Capital***

En Gasto de Capital se ejercieron 28.6 mdp, 98.6 por ciento se destinó básicamente en Obra Pública, en particular al mantenimiento de la infraestructura de los diferentes inmuebles públicos, como son los centros de desarrollo infantil.

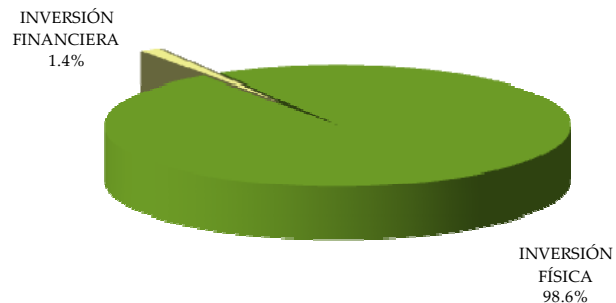
El restante 1.4 por ciento lo ejerció el Instituto de Vivienda para otorgar créditos de vivienda a mujeres.

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE  
EQUIDAD DE GÉNERO  
(participación porcentual)  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010**



Presupuesto ejercido en Gasto Corriente 809.1 millones de pesos

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO DE CAPITAL  
EQUIDAD DE GÉNERO  
(participación porcentual)  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010**



Presupuesto ejercido en Gasto de Capital 28.6 millones de



### III. Acciones Realizadas

Las acciones que las UR han realizado en materia de Equidad de Género se encuentran contenidas en algunos de los 8 Subresultados que conforman el Resultado 13, así como en otros subresultados. Se presentan a continuación las más representativas.

GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ENERO-SEPTIEMBRE 2010 (Miles de pesos)					
SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
<b>TOTAL</b>	<b>1,355,113.2</b>	<b>951,676.2</b>	<b>837,627.8</b>	<b>61.8</b>	<b>88.0</b>
<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>50,830.3</b>	<b>30,846.6</b>	<b>27,897.4</b>	<b>54.9</b>	<b>90.4</b>
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	10,092.4	5,566.2	5,168.4	51.2	92.9
02 Generación de política ambientales de género	15.0	-	-	-	-
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	3,000.0	3,000.0	1,500.0	50.0	50.0
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	550.0	400.0	-	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	37,172.8	21,880.4	21,229.0	57.1	97.0
<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>	<b>270,424.6</b>	<b>208,029.8</b>	<b>194,290.9</b>	<b>71.8</b>	<b>93.4</b>
01 Promoción de Igualdad de Género	265,611.5	205,213.1	193,054.0	72.7	94.1
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1,403.1	1,071.2	853.5	60.8	79.7
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1,460.0	1,590.4	250.9	17.2	15.8
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	1,950.0	155.1	132.4	6.8	85.4
<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>	<b>573,565.5</b>	<b>410,154.0</b>	<b>352,632.1</b>	<b>61.5</b>	<b>86.0</b>
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	3,235.1	2,469.9	2,442.3	75.5	98.9
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	38,658.1	21,036.0	21,003.2	54.3	99.8
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	224,652.6	208,336.9	161,618.0	71.9	77.6
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	28,168.5	13,298.0	13,298.0	47.2	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	278,851.2	165,013.2	154,270.6	55.3	93.5
<b>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>	<b>137,455.2</b>	<b>88,055.1</b>	<b>65,683.3</b>	<b>47.8</b>	<b>74.6</b>
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	32,125.0	30,080.8	11,639.4	36.2	38.7
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	39,683.5	12,524.0	11,624.3	29.3	92.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	32,303.9	34,182.8	31,987.6	99.0	93.6
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	20,000.0	3,900.9	3,900.9	19.5	100.0
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	6,800.0	6,152.4	5,817.1	85.5	94.6
71 Estudios delegacionales de mastografías	6,542.8	1,214.2	713.9	10.9	58.8
<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>22,452.0</b>	<b>14,567.3</b>	<b>14,020.8</b>	<b>62.4</b>	<b>96.2</b>
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	7,434.0	5,070.5	5,070.5	68.2	100.0
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	874.2	431.6	334.3	38.2	77.5
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1,667.7	1,041.8	903.2	54.2	86.7
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	3,553.2	777.0	624.0	17.6	80.3
05 Programa de la Mujer Rural	-	374.0	241.3	-	64.5
71 Desarrollo de mujer microempresaria	8,922.9	6,872.6	6,847.6	76.7	99.6
<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>	<b>89,519.7</b>	<b>52,738.8</b>	<b>50,795.1</b>	<b>56.7</b>	<b>96.3</b>
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	58,950.4	35,606.9	34,537.1	58.6	97.0
03 Centro Asistencial para Mujeres	12,977.8	10,619.1	10,110.7	77.9	95.2
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	774.9	387.5	387.5	50.0	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	16,816.6	6,125.3	5,759.8	34.3	94.0
<b>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</b>	<b>21,151.5</b>	<b>5,382.9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
07 Becas a mujeres científicas	21,151.5	5,382.9	-	-	-
<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>189,714.5</b>	<b>141,901.7</b>	<b>132,308.2</b>	<b>69.7</b>	<b>93.2</b>
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	40,057.2	33,750.3	30,402.6	75.9	90.1
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	13,629.6	9,946.9	9,825.9	72.1	98.8
03 Seguro contra la Violencia Familiar	24,955.3	10,857.1	10,807.4	43.3	99.5
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	1,700.0	772.0	620.4	36.5	80.4
06 Transporte Preferencial para Mujeres	64,513.3	49,925.7	48,429.7	75.1	97.0
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	13,251.3	11,430.8	11,311.0	85.4	99.0
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	2,477.9	5,244.3	2,188.5	88.3	41.7
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	25,041.3	16,199.8	15,887.3	63.4	98.1
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1,346.1	1,222.8	1,087.7	80.8	88.9
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	2742.482	2,552.1	1,747.7	63.7	68.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género

- Creación de accesos especiales para mujeres en las estaciones del Metrobús, así como la asignación de los primeros cuatro asientos de sus vehículos a mujeres, infantes, adultos mayores y personas con discapacidad. Con estas acciones se pretende evitar algún tipo de violencia hacia las usuarias.  
**UR:** Metrobús
- Instalación del Sistema Informático de Vigilancia del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres.
- Seguimiento del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres en el GDF, a fin de fortalecer la política de igualdad del GDF.  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Promoción de una cultura de igualdad de género entre el personal encargado de la seguridad pública, mediante la impartición de 10 conferencias en la dicha materia a 392 personas.  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública.
- Capacitación de 67 servidores públicos que laboran en la Secretaría de Gobierno, mediante la impartición de 3 cursos en materia de equidad de género. El objetivo de estos cursos fue sensibilizar al personal.  
**UR:** Secretaría de Gobierno
- Atención preferencial en ventanillas especiales en los registros Civil y Público de la Propiedad y de Comercio a 143,499 mujeres de la tercera edad o que se encuentren acompañadas de niños pequeños o embarazadas.  
**UR:** Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Exclusividad de los primeros cuatro asientos de los trolebuses para embarazadas, infantes, adultos mayores y personas con discapacidad.  
**UR:** Servicio de Transportes Eléctricos

### III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género

- Continuación de la campaña informativa sobre equidad de género en las terminales y estaciones del Metrobús. Ésta consiste en colocar calcomanías y poster en las ventanas de los autobuses con el propósito de que las usuarias se prevengan y denuncien actos de hostigamiento.  
**UR:** Metrobús
- Publicación y distribución mensual gratuita del periódico KM 0, el cual es elaborado principalmente por mujeres, y a través del cual se promociona la equidad de género.
- Realización de festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución en

la Ciudad de México, en donde se resalta el papel de la mujer en los movimientos sociales; ello con el propósito de fomentar la equidad de género en la sociedad del Distrito Federal.

**UR:** Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México

- Implementación de una campaña integral de difusión de los derechos humanos de las mujeres, a través de la cual se han distribuido 109,716 materiales.
- Capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres a 3,476 servidores públicos y en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres a 1,476.
- Realización de 28,323 asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres (8,807 Jurídicas, 5,502 Psicológicas, 2,952 Económicas y 11,062 de primera vez), con el propósito de generar procesos que coadyuven al empoderamiento de las mujeres y al cumplimiento de sus derechos.  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Impulso del desarrollo personal y profesional de la mujer policía, mediante la realización de 15 talleres: “Erradicación del Hostigamiento Sexual”, “Construcción Social de Género”, “Herramientas para la Defensa de los Derechos Laborales, Hostigamiento Laboral y Sexual”, “Bienestar Emocional en el Ambiente Laboral, “Fomento al Empleo”, “Violencia de Género” Y “Taller para Padres y madres”, entre otros. Además, se realizaron 2 eventos de recreación y esparcimiento para festejar el Día Internacional de la Mujer y el Día de las Madres.  
**UR:** Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal
- Difusión del papel histórico de la mujer en nuestro país, mediante la transmisión por Código-DF de 30 cápsulas radiofónicas. Los temas que abarcaron fueron Independencia, Revolución y México Contemporáneo.  
**UR:** Secretaría de Cultura
- Difusión de la cultura de la igualdad de género entre el personal encargado de la seguridad pública, mediante la impartición de 10 conferencias en la dicha materia. Con lo anterior se sensibilizó a 392 personas, a efecto de que apliquen estos conocimientos en el desempeño de sus funciones.  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública
- Difusión de la equidad de género en televisión a través del programa “Mujeres en movimiento”; así como, transmisión de cápsulas radiofónicas de servicios a la comunidad, entre los cuales se encuentran “Bajo el mismo techo y Cómo amamos las mujeres”, “Ciudad Segura” , “Violencia contra mujeres”, “Derecho a Derechos”, “Salud” y “Orden de protección”, entre otros.  
**UR:** Sistema de Radio y Televisión Digital
- Difusión de la equidad de género en las corporaciones policiacas, mediante la organización de cursos de no violencia contra las mujeres, en los cuales se capacitó a 4,191 elementos.  
**UR:** Policía Auxiliar
- Valoración médica, psicométrica y física a 1,012 aspirantes al curso básico de formación policial. Durante el periodo de referencia, la participación de las mujeres se incrementó, de 216 a 317

alumnas.

**UR:** Instituto Técnico de Formación Policial.

- Promoción de la equidad de género a través de talleres, pláticas y foros de participación ciudadana con el propósito de que la población cuente con los elementos para solucionar problemas de desigualdad. Estas acciones beneficiaron a la población de las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

**UR:** Delegaciones

### **III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres**

- Atención educativa y asistencial a 705 menores en edades de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses. El servicio se proporciona durante la jornada laboral de madres y padres trabajadores del GDF y su objetivo es promover la participación de las mujeres en el Sector Público.

**UR:** Oficialía Mayor

- Entrega de becas escolares mensuales por 787.8 pesos a un padrón de 23,764 menores entre 6 y 15 años que viven en condiciones de vulnerabilidad social y habitan en unidades territoriales de mediana, alta y muy alta marginalidad, con el propósito de evitar que abandonen sus estudios.

**UR:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.

- Atención integral a hijos e hijas de trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo (cuidados, educación, alimentación nutricional, exámenes médicos y evaluaciones psicológicas). Con estas acciones se busca apoyar el desarrollo profesional de las mujeres, principalmente.

**UR:** Sistema de Transporte Colectivo

- Asesoría laboral, legal y psicológica a 2,357 trabajadoras sobre sus derechos humanos y laborales con objeto de prevenir la violencia laboral.

- Organización de talleres y pláticas informativas a 7,720 menores empacadores sobre temas de hostigamiento laboral y sexual y erradicación de la violencia. Además, se supervisaron las condiciones en las que laboran.

**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

- Atención a 20,541 infantes en los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en las 16 demarcaciones territoriales. Con esto se pretende que las madres trabajadoras en el sector formal de la economía tengan más facilidad y tranquilidad para desenvolverse en este ámbito.

**UR:** Delegaciones

### **III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados**

- Realización de mastografías a 37,141 mujeres mediante 149 jornadas de salud (46 en clínica y 103 a través de 4 unidades móviles); además, se han realizado 1,801 pláticas informativas sobre salud y derechos humanos de las mujeres; el programa ofreció también 919 acompañamientos y asesorías psicológicas. Asimismo, se realizaron 6,052 seguimientos y se repartieron 140,406

materiales de difusión.

**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

- Realización de 13,469 estudios de cáncer cérvico uterino a mujeres que inician su vida sexual entre 25 y 65 años de edad y 3,928 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años. Estos análisis se brindan preferentemente a la población que carecen de seguridad social y con perfil de riesgo.
- Distribución de canastas nutricionales entre las mujeres embarazadas residentes en zonas de alta marginación de la ciudad de México a partir de la primera visita médica y durante el control de su embarazo, para fomentar embarazos y productos saludables. Durante el periodo se entregaron 76,022 raciones ricas en ácido fólico, calcio, hierro, vitamina C, proteínas y carbohidratos.

**UR:** Secretaría de Salud

- Realización de 197,317 estudios para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino a través de las tomas de muestra de citología cervical (papanicolaou) a mujeres de 25 a 34 años; toma de muestras para detección del virus del papiloma humano a mujeres de 35 a 64 años de edad; exploración clínica de la mama a mujeres en etapa reproductiva; mastografías a mujeres mayores de 40 años de edad, con énfasis en mujeres de 50 a 69 años; estudios de ultrasonido mamario a mujeres menores de 40 años con factores de riesgo.

**UR:** Servicios de Salud Pública del D.F.

- Detección oportuna del cáncer de mama, mediante la aplicación de 42,059 mastografías. Estos análisis se brindan preferentemente a mujeres mayores de 40 años que carecen de seguridad social.

**UR:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.

- Realización de 8,991 mastografías a mujeres mayores de 40 años a través de unidades móviles y centros de salud como medida de prevención a la propagación del cáncer de mama.

**UR:** Delegaciones

### **III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras**

- Asesoría a 265 mujeres para que obtuvieran un crédito en el marco de los Programas de otorgamiento de créditos. Al cierre del trimestre se entregaron 8,301 microcréditos para el empleo, 79 créditos MyPES, y 17 créditos para la comercialización de productos rurales a mujeres que viven en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

**UR:** Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

- Impartición a mujeres de talleres, cursos y asesorías para la creación de microempresas. Entre estas acciones, destaca la Delegación Álvaro Obregón con 9 cursos sobre los temas "Psicología del fracaso empresarial", "Mujer y dinero", "Como promocionar eficientemente su producto", "Procesos de mejoramiento continuo", "Empresas Familiares" y "Calidad y Calidez en el servicio",

impartidos en conjunto con Nacional Financiera, Inmujeres y la Comisión de Derechos humanos. Asimismo, la Delegación Coyoacán, asesoró a 232 mujeres interesadas en emprender un negocio.

**UR:** Delegaciones Álvaro Obregón y Coyoacán

- Promoción de la participación de emprendedoras o microempresarias en espacios de venta y comercialización de sus productos. Al cierre del periodo se benefició a 60 mujeres y se participó en conjunto con el Fondo Mixto de Promoción Turística y la Delegación Tlalpan en la organización del "4to. Festival Gastronómico y Cultural" de dicha demarcación (evento que consistió en la exposición de empresas del sector restaurantes, alimentos y bebidas).

**UR:** Secretaría de Desarrollo Económico

### **III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces**

- Asistencia en la Casa de Emergencia y en albergues a 376 mujeres que viven violencia familiar y sus hijos. En estos lugares se les proporcionó refugio temporal y atención integral y multidisciplinario, así como asesoría jurídica, servicios médicos y capacitación para el trabajo.

- Operación de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Cascada, Atlampa y Villa Mujeres, en los cuales se apoyó a 1,158 mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social a través de albergue, alimentación, atención médica y psicológica, con el propósito de potencializar sus capacidades y reintegrarlas a la sociedad.

**UR:** Secretaría de Desarrollo Social

- Ayuda económica mensual, asesorías y talleres de capacitación a jefas de familia, así como cursos de estimulación temprana a sus hijos e hijas. Con estas acciones se benefició a la población de las delegaciones Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Cuauhtémoc, principalmente.

**UR:** Delegaciones

- Asesoría a mujeres para tener acceso a créditos de vivienda, en el marco de los programas de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda; el 58 y 61 por ciento de estos créditos, respectivamente, se entregó a mujeres.

**UR:** Instituto de Vivienda del Distrito Federal

### **III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente**

- Operación del Programa "Atenea", en el cual se realizaron 4.4 millones de viajes eficientes y seguros a través de las 25 rutas que circulan en 21 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, entre los que se encuentran el Paseo de la Reforma, Niños Héroe, Eje Central Lázaro Cárdenas, Instituto Politécnico Nacional, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Emita, San Ángel y Revolución.

**UR:** Red de Transporte de Pasajeros

- Atención en los módulos del Programa Viajemos Seguras a 206 mujeres y 6 hombres víctimas de abuso sexual; adicionalmente, se atendió 245 mujeres y 14 hombres víctimas de otras violencias. Además, se detectaron y atendieron 80 casos de mujeres que sufren violencia institucional  
**UR:** Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Atención a 119,645 personas en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF), mediante servicios especializados en materia jurídica, psicológica, de trabajo social y de prevención.
- En el marco del Programa Seguro Contra la Violencia Familiar, entrega a 838 mujeres que viven violencia familiar de un apoyo económico de 1,500 pesos mensuales hasta por año y medio, para que puedan contar con las condiciones básicas de autonomía, como vivienda, alimentación y empleo.  
**UR:** Secretaría de Desarrollo Social
- Taller dirigido a mujeres de 40 años y más, denominado “Defendamos la alegría en el segundo aire de nuestras vidas”, con el propósito de fortalecer entre las participantes la auto-aceptación y autoafirmación personal y social.  
**UR:** Secretaría de Cultura
- Sesiones terapéuticas individuales y grupales a 11,590 mujeres víctimas de violencia.  
**UR:** Procuraduría General de Justicia
- Canalización de 47 mujeres víctimas de violencia familiar a diversas instancias de la Administración Pública local, donde se les orientó jurídicamente; además, se impartieron 47 talleres de formación de multiplicadores en prevención de la violencia familiar, a los cuales asistieron 555 personas de distintas edades y género.  
**UR:** Secretaría de Seguridad Pública
- Continuación del Programa de Reinserción Social, el cual consiste en desintoxicar a mujeres que se encuentran privadas de su libertad para incrementar su autoestima. Durante el período se atendió a 43 internas con problemas de adicción.  
**UR:** Secretaría de Gobierno
- Asesoría laboral, legal y psicológica a 1,127 mujeres, que han sufrido algún tipo de violación a sus derechos humanos y laborales.  
**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
- Impartición del curso “Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia con Perspectiva de Género” a 113 personas adscritas a los Juzgados Cívicos del Distrito Federal. El objetivo es que cuenten con la información necesaria que les permita desarrollar mejor sus funciones.  
**UR:** Consejería Jurídica y de Servicios Legales

### III.9 Acciones contenidas en otros resultados

- Impartición de talleres y pláticas informativas sobre temas como construcción social de género y erradicación de la violencia; derechos humanos y laborales; convenio de protección a menores empacadores y autoestima, todos con perspectiva de género. Al periodo se beneficiaron a 5,404 mujeres.
- Realización de acciones para impulsar el desarrollo personal y social, la apropiación de sus derechos y colocación en el mercado de trabajo. En estas acciones participaron 3,815 mujeres.
- Capacitación para el autoempleo, consolidación de iniciativas de autoempleo y vales de capacitación beneficiando a 2,685 mujeres.
- Realización de eventos de vinculación laboral de carácter masivo, regional y local, en donde se logró atender a 7,894 buscadoras de empleo
- Capacitación para el trabajo concertado con el sector empresarial a 3,347 mujeres.  
**UR:** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Otorgamiento de 148 créditos Mypes para el fortalecimiento y creación de la micro y pequeña empresa, de los cuales el 53.4 por ciento fue otorgado a mujeres; entrega de 12,207 microcréditos para empleo destinado a 8,301 mujeres y 35 créditos para la comercialización de productos rurales, de los cuales 49 por ciento fueron para mujeres.
- Capacitación a emprendedoras y empresarias, asesoría a cooperativas de mujeres y seguimiento de grupos solidarios. Asimismo, se consolidación grupos para capacitar a personas en cuestiones de salud, estrés y procesos organizacionales. Del total de personas que asistieron, el 69 por ciento fueron mujeres.  
**UR:** Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
- Capacitación al personal encargado de procurar justicia para garantizar que los derechos de las mujeres no sean violados por el propio sistema de justicia. Se impartieron 364 cursos enfocados a la perspectiva de género con la asistencia de 155 personas.  
**UR:** Instituto de Formación Profesional
- Otorgamiento de 458,775 pensiones alimenticia a adultos mayores, de las cuales 284,667 fueron otorgados a mujeres.  
**UR:** Instituto para la Atención de los Adultos Mayores



- Servicios en centros de apoyo y educación continua para adultos mayores mediante el desarrollo de talleres, cursos, actividades física, artística, recreativa, cultural y social. De la población beneficiada el 81.3 por ciento fueron mujeres.
- Impartición de talleres, asesoría jurídica y psicológica, visitas guiadas enfocados al desarrollo humano de la mujer. Estas acciones abarcaron los ámbitos social, laboral, cultura y profesional, con el objetivo de favorecer el desarrollo y crecimiento personal y familiar. Alrededor del 98 por ciento de asistentes fueron mujeres.  
**UR:** Delegación Benito Juárez
- Otorgamiento de 1,874 becas de apoyos económicos con el fin evitar la deserción escolar. De estas, 932 fueron otorgadas a niñas (591) y jóvenes (341).  
**UR:** Delegación Coyoacán
- Ejecución de acciones preventivas para la detección oportuna del cáncer en apoyo a la salud tanto en hombres como mujeres. Se beneficiaron a 1,771 mujeres con estudios de colposcopia.  
**UR:** Delegación Tláhuac

#### IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable

##### IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado

Al concluir el periodo enero-septiembre de 2010, en el Resultado 13 “Reducir las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres” se ejercieron 837.6 mdp, monto inferior en 12 por ciento a la programación del periodo. Este comportamiento se explica por las variaciones presupuestales de las entidades y delegaciones y, en menor medida, por las dependencias y órganos desconcentrados.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS VARIACIONES (PROGRAMADO-EJERCIDO) DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA ENERO-SEPTIEMBRE 2010			
CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Dependencias y Órganos Desconcentrados	9.3	-	9.3
Entidades	79.4	-	79.4
Delegaciones	10.8	0.6	11.3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>99.4</b>	<b>0.6</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

En clasificación económica, la variación del gasto corriente explica el 99.4 por ciento del total de la variación presupuestal; el gasto de capital, por lo tanto, justifica el 0.6 pr ciento.

La variación presupuestal se debe, principalmente a las menores erogaciones realizadas en los rubros de bienes y servicios, derivado de que algunos prestadores de diversos servicios no presentaron en tiempo su documentación para recibir el pago correspondiente.

Las explicaciones con mayor detalle se exponen a continuación:

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
<b>TOTAL</b>	<b>951,676.2</b>	<b>837,627.8</b>	<b>(12.0)</b>	
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>385,051.6</b>	<b>374,416.2</b>	<b>(2.8)</b>	
Secretaría de Gobierno	4,438.1	3,530.3	(14.7)	<p>El pago de arrendamientos previsto para el período se realizará el próximo trimestre, una vez que el prestador del servicio presente su factura. Por otra parte, los recursos previstos para el mantenimiento de instalaciones serán ejercidos una vez que los contratistas terminen las obras.</p> <p>Los recursos programados para prestaciones, sueldos, estímulos, primas y compensaciones resultaron superiores a los requerimientos de operación, debido a que la estimación de estos pagos se realiza bajo el supuesto de la ocupación total de las plazas y la no rotación de personal, situación que no sucedió.</p> <p>El costo previsto de materiales para impresión fue superior al conseguido en el mercado, por lo que se erogaron menores recursos en este concepto. Además, no fue necesario adquirir algunos suministros como refacciones y material de construcción, eléctrico y de oficina, debido a que los requerimientos de las áreas operativas fueron inferiores a la estimación.</p>
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	62.6	14.6	(76.6)	<p>Esta pendiente de cubrirse el pago del curso denominado "Desarrollo Personal y Calidad de Vida con Enfoque de Género", debido a que se encuentra en proceso de integración la documentación correspondiente.</p>
Secretaría de Desarrollo Económico	431.6	334.3	(22.5)	<p>Los recursos para cubrir el mantenimiento de mobiliario, de aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, bienes informáticos, bienes muebles y vehículos no se ejercieron en su totalidad, en razón de que no se recibió en tiempo la documentación comprobatoria.</p> <p>Los proveedores de materiales de oficina, didáctico, de alimentación de personas, utensilios, de refacciones y herramientas</p>

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Secretaría de Desarrollo Social	77,249.2	74,776.6	(3.2)	menores, de materiales de construcción, materiales complementarios y estructuras y manufacturas, no entregaron en tiempo sus facturas, por lo que no se erogó la totalidad de recursos programados para este fin. Los recursos programados para el pago de prima de vacaciones, cuotas para la vivienda, cuotas para el seguro de retiro, cuotas para el fondo de ahorro del personal civil, otras prestaciones e impuestos sobre nómina, resultaron superiores a los realmente erogados.
Secretaría de Salud	55,346.6	54,117.3	(2.7)	Debido a trámites administrativos adicionales, cada vez que se renueva el contrato del personal médico que labora en la red de hospitales, el pago correspondiente se desfasa, a pesar de que ellos no dejan de laborar. Por esto el presupuesto ejercido por concepto de honorarios de este personal fue inferior a lo inicialmente programado. El pago previsto por concepto de capacitación se cubrirá hasta el término de los cursos y talleres realizados sobre equidad de género.
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,972.3	1,525.8	(22.6)	Los recursos programados para el pago de mantenimiento de vehículos e Internet, no se erogaron en su totalidad, debido a que está en proceso la contratación de éstos servicios. Los proveedores de materiales de construcción, alimentación de personas, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, material de limpieza, lubricantes y aditivos, entre otros, se retrasaron en la entrega de sus facturas, razón por la cual no se erogó la totalidad de recursos programados para estos conceptos.
Oficialía Mayor	21,036.0	21,003.2	(0.2)	Se requirieron menores recursos para alimentos de personas debido a que se redujo la cantidad de niños matriculados entre 5 y 6 años en los CENDIS, los cuales se incorporaron a la educación primaria. Se registraron menos erogaciones a las previstas por el servicio de lavandería, ya que el número de infantes de los CENDIS se redujo.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	39,489.2	35,749.7	(9.5)	<p>Los pagos previstos para los prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios, limpieza, mantenimiento de equipos y arrendamiento no se erogaron en su totalidad, debido a que no se contó con las facturas antes de la fecha de cierre presupuestal.</p> <p>Las facturas de vigilancia, seguros, teléfono y suministro de energía eléctrica, estaban en revisión y sus costos se reflejarán el próximo trimestre.</p> <p>En esta misma situación se encontraban los pagos correspondientes a combustible, papel para imprimir y tóner. Por lo que se refiere a papelería, refacciones y alimentación de personas, los recursos programados fueron superiores a los requerimientos registrados durante el período.</p> <p>Estaban por enterarse cuotas y aportaciones vinculadas a la nómina, las cuales se reflejarán presupuestalmente el siguiente período.</p>
Planta de Asfalto	70.0	-	(100.0)	<p>Los pagos a la empresa que está impartiendo talleres y conferencias se realizarán una vez que éstos concluyan.</p>
Policía Auxiliar del D.F.	563.0	496.7	(11.8)	<p>Estaba pendiente la contratación de un expositor que impartirá 20 cursos de capacitación en materia de equidad de género, toda vez que la documentación necesaria aún no se integraba.</p> <p>Los recursos destinados a papelería no se habían utilizado, ya que la entrega se realizan hasta el último período.</p>
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	507.1	-	(100.0)	<p>Servicios Generales</p> <p>Se tenía programado ejercer recursos para la difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia; sin embargo, esta se realizará hasta el siguiente periodo.</p> <p>Aún estaban por definirse las mejoras a realizar en las ventanillas únicas especializadas para personas embarazadas; acompañadas de niños pequeños; de la tercera edad o con algún tipo de discapacidad, ubicadas en el Registro Público de la Propiedad, el Registro Civil y el Archivo General de Notarías, por lo que el uso del recurso correspondiente no se había ejercido al</p>

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
				cierre del periodo.
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	20.0	-	(100.0)	Se tenía prevista realizar durante el periodo de análisis un evento para promover la cultura de igualdad de género; sin embargo, éste se realizará en el último trimestre del ejercicio.
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	6,085.6	5,660.1	(7.0)	No se erogó la totalidad de los recursos programados para cubrir arrendamientos ni por los servicios de limpieza y fumigación, ya que los pagos por estos conceptos se realizan posterior al cierre.
<b>DELEGACIONES</b>	<b>205,623.1</b>	<b>192,719.5</b>	<b>(6.3)</b>	
Delegación Azcapotzalco	5,214.6	4,747.0	(9.0)	Los recursos programados para apoyos complementarios a jefas de familia no se ejercieron en su totalidad derivado a bajas en el padrón de beneficiarias por cambios de domicilio, de estatus social, fallecimiento o a que aún no concluía la integración de expedientes para acceder al beneficio.
Delegación Coyoacán	20,507.8	20,487.3	(0.1)	Hubo menores erogaciones a las previstas en la adquisición de utensilios para el servicio de alimentación en CENDIS y estaba el proceso el pago de honorarios del mes de septiembre.
Delegación Cuajimalpa de Morelos	5,456.0	5,391.1	(1.2)	Fueron menores los requerimientos de gasto a los programados en otras prestaciones (lentes, becas, despensas, entre otros).
Delegación Cuauhtémoc	3,444.9	3,404.3	(1.2)	Se obtuvieron mejores costos en la adquisición de diversos alimentos ofrecidos a los niños en los diversos CENDIS, razón por la cual no se ejercieron en su totalidad los recursos previstos en el reglón de alimentación de personal.
Delegación Iztapalapa	31,809.8	29,308.2	(7.9)	Está en trámite de pago material de limpieza, didáctico, de apoyo informático y de oficina, así como insumos para la alimentación de personas, esto debido a que se recibieron las facturas de manera extemporánea. Se encuentra en proceso de pago asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, compensaciones adicionales por servicios especiales y otras prestaciones, esto como resultado del trámite de alta de personal recientemente contratado.
Delegación Magdalena	5,383.7	4,833.4	(10.2)	Hubo menores erogaciones a las previstas,

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Contreras				debido a que parte del personal no se había presentado a cobrar. Se encontraban en trámite el pago papalería y vestuario, debido a que el proveedor ingresó extemporáneamente sus facturas.
Delegación Miguel Hidalgo	25,217.0	18,892.6	(25.1)	Hubo menores erogaciones a las previstas, debido a que parte del personal no se había presentado a cobrar. Se encontraban en trámite el pago papalería y vestuario, debido a que el proveedor ingresó extemporáneamente sus facturas.
Delegación Milpa Alta	3,235.9	3,015.4	(6.8)	Está en trámite de pago los insumos para la preparación de alimentos de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacional, esto debido a que los proveedores no presentaron sus facturas en el tiempo establecido.
Delegación Tlalpan	6,375.1	4,107.5	(35.6)	Las facturas de alimentación estaban en revisión y autorización para su pago correspondiente.
Delegación Xochimilco	6,626.6	6,181.2	(6.7)	Esta en trámite de pago los insumos para la preparación de alimentos de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales, esto debido a que el ingreso de las facturas por parte de los proveedores se realizó de manera extemporánea.
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>63,360.7</b>	<b>61,743.7</b>	<b>(2.6)</b>	
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	49,925.7	48,429.7	(3.0)	No se erogaron en su totalidad los recursos programados para el pago de prestaciones al personal que realiza el servicio de "Atenea" como son prima dominical, prima de vacaciones, vales, entre otros, debido a que el personal no reunió los requisitos requeridos. El pago de sueldos al personal de estructura fue inferior al considerado, debido a que algunos servidores públicos dejaron de prestar sus servicios a la Empresa. El pago por concepto de aportaciones al IMSS y SAR se cubre posterior al cierre del mes por lo que éste se reflejará en el siguiente trimestre. El proveedor de materiales de construcción no entregó en tiempo sus facturas, razón por la cual no se erogaron en su totalidad los recursos programados. El pago por el arrendamiento de casetas sanitarias, por derechos de verificación, por el

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Metrobús	137.0	16.0	(88.3)	mantenimiento de equipos de comunicación y telecomunicaciones, así como de publicaciones oficiales, no se había realizado, en razón de que los prestadores de servicio no habían entregado la documentación correspondiente. No se ejercieron en su totalidad los recursos previstos para el pago de estudios e investigaciones, debido a que estaba en proceso de recepción la encuesta de opinión sobre equidad de género en los corredores del Metrobús.
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>1,146.1</b>	<b>1,130.2</b>	<b>(1.4)</b>	
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	1,146.1	1,130.2	(1.4)	Se encuentra pendiente el pago de cuotas al IMSS, INFONAVIT, SAR e ISPT, debido a que éstos se cubre a mes vencido.
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>286,572.9</b>	<b>201,472.2</b>	<b>(29.7)</b>	
Servicios de Salud Pública del D.F.	3,780.7	2,272.6	(39.9)	Estaban en proceso de adjudicación placas radiográficas, pipetas, matraces, porta pipetas y gradillas, para brindar la atención oportuna a la población femenina.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	248,964.6	178,648.5	(28.2)	A pesar de que se calendarizaron recursos adicionales por concepto de remanentes en el Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables para el periodo de análisis, éstos serán utilizados para el pago de becas del último trimestre de este ejercicio fiscal.  Los laboratorios contratados que realizaron los estudios de mastografías del Programa de Detección de Cáncer de Mama, presentaron con desfase las facturas para su pago.
Procuraduría Social del Distrito Federal	2,643.2	2,206.9	(16.5)	El personal de mandos medios y superiores que causaron baja durante los meses de abril y mayo no se ha presentado a cobrar sus finiquitos (pagos por concepto de entrega-recepción; parte proporcional de aguinaldo y prima vacacional). Asimismo, se aplicaron descuentos al personal de base por faltas y se registraron licencias sin goce de sueldo.
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	25,129.2	18,199.6	(27.6)	Los proveedores de diversos servicios no presentaron la documentación para su pago.



**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	247.3	69.6	(71.9)	La asociación civil que realiza la evaluación del diseño e instrumentación de la política de equidad de género en el Distrito Federal, no solicitó el recurso en tiempo ni en forma.
Instituto de Ciencia y Tecnología	5,382.9	-	(100.0)	El programa de becas a mujeres científicas no presenta avance físico-financiero, ya que las beneficiarias no habían enviado los informes que deben entregar a este Instituto como requisito para recibir la beca.
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	350.0	-	(100.0)	Se estaba definiendo algunas acciones que en materia de equidad de género realizará el Instituto.
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>939.0</b>	<b>172.1</b>	<b>(81.7)</b>	
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	500.0	-	(100.0)	Están en proceso de realización algunos cursos de capacitación en materia de equidad de género, una vez concluidos se procederá a su pago.
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	221.0	32.0	(85.5)	Aún no se presentaban las facturas para su pago correspondientes a cursos de computación para niños, jóvenes y adultos. Una vez que sean recibidas se efectuará el pago correspondiente.
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	218.0	140.1	(35.7)	No se presentaron en su totalidad las facturas de algunos talleres y eventos que se realizaron para promover la equidad de género.
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>8,982.9</b>	<b>5,973.9</b>	<b>(33.5)</b>	
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	765.0	548.7	(28.3)	Se otorgaron menos becas que las originalmente previstas para este período, debido a que algunos solicitantes no cumplieron con los requisitos establecidos.
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	750.0	597.0	(20.4)	Se erogaron menores recursos que los considerados por concepto de honorarios, debido a la reducción que registraron los sueldos de los prestadores de servicios profesionales en cumplimiento a lo establecido en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del día 12 de febrero de 2010.
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	5,083.2	3,169.0	(37.7)	Los recursos previstos para cubrir la impresión del periódico "KM0", no se habían erogado en su totalidad, debido a que el proveedor no entregó en tiempo sus facturas. Está pendiente la entrega de ayudas al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, debido a que se no había firmado el convenio.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO		VAR. % (2) / (1)	EXPLICACIONES A LA VARIACIÓN
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)		
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	1,173.7	904.6	(22.9)	Únicamente se han erogado los recursos necesarios para el proceso de extinción de este Organismo y de sus fideicomisos subsidiarios.
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	70.0	2.2	(96.9)	Los recursos programados para la impartición de pláticas sobre equidad de género, no se ejercieron en su totalidad, debido a que personal del Área de Recursos Humanos de la Empresa se está encargado de estas actividades.
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	-	(100.0)	Se encuentra en proceso la autorización de cursos de capacitación en materia de equidad de género para el personal de honorarios de esta Entidad.
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la	28.0	5.7	(79.8)	Se aplicaron políticas de austeridad en el uso de materiales y útiles de oficina, papel bond y productos de limpieza, al racionalizar su uso, por lo que se erogaron menos recursos de los programados. El gasto para servicio de fotocopiado fue menor al autorizado ya que se racionalizó su uso. El presupuesto destinado a servicio postal y pasajes fue menor al presupuestado, toda vez que los servicios de mensajería los realizó el personal de estructura
Escuela de Administración Pública	70.0	25.6	(63.4)	No se ejercieron en su totalidad los recursos destinados para el traslado de pinturas a la exposición "Pérdida de Luz" en Guadalajara, debido a que éstas fueron utilizadas en otras exposiciones. Cabe señalar que en Pérdida de Luz se trata de evitar la violencia infantil.
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	557.5	432.5	(22.4)	Los recursos programados para cubrir gasto de propaganda y difusión, así como de congresos y eventos, no se ejercieron en su totalidad, debido a que se reprogramaron diversos eventos para el último trimestres del año.

## IV.2 Evolución Programático-Presupuestal

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO  ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)			
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)	
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>						<b>385,051.6</b>	<b>374,416.2</b>	<b>97.2</b>
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>						507.1	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género						400.0	-	-
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	Persona	70,107	146,708	209.3	400.0	-	-	
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente						107.1	-	-
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	23,888	113	0.5	107.1	-	-	
<b>Contraloría General</b>						18.0	18.0	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género						18.0	18.0	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	18.0	18.0	100.0	
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						0.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	0.0	-	-	
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>						490.0	490.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						490.0	490.0	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2,800	2,213	79.0	490.0	490.0	100.0	
<b>Jefatura del Gobierno del D.F.</b>						-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-	
<b>Oficialía Mayor</b>						21,036.0	21,003.2	99.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres						21,036.0	21,003.2	99.8
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	Persona	860	705	82.0	21,036.0	21,003.2	99.8	
<b>Planta de Asfalto</b>						70.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						70.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	70.0	-	-	
<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>						563.0	496.7	88.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						563.0	496.7	88.2
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2,479	4,191	169.1	563.0	496.7	88.2	

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Policia Bancaria e Industrial</b>					138,656.2	138,656.2	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					138,656.2	138,656.2	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	10,667	11,453	107.4	138,656.2	138,656.2	100.0
<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>					39,489.2	35,749.7	90.5
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2,081.4	1,711.2	82.2
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	2,081.4	1,711.2	82.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,605.2	1,384.1	86.2
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	1,605.2	1,384.1	86.2
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					35,802.6	32,654.4	91.2
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	1	1	100.0	19,709.9	16,767.0	85.1
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	14,499	17,209	118.7	16,092.7	15,887.3	98.7
<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>					116.5	116.5	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					116.5	116.5	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	116.5	116.5	100.0
<b>Secretaría de Cultura</b>					198.0	198.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					87.0	87.0	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	6	6	100.0	87.0	87.0	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					111.1	111.1	100.0
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	6	6	100.0	111.1	111.1	100.0
<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>					431.6	334.3	77.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	1	50.0	-	-	-
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					431.6	334.3	77.5
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	Persona	60	60	100.0	431.6	334.3	77.5
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					1,972.3	1,525.8	77.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					529.6	354.3	66.9
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	-	-	529.6	354.3	66.9
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					1,442.7	1,171.5	81.2
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	Persona	160	31	19.4	1,041.8	903.2	86.7
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	Asesoría	-	-	-	27.0	27.0	100.0
05 Programa de la Mujer Rural	Proyecto	30	-	-	374.0	241.3	64.5

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					77,249.2	74,776.6	96.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					9,647.1	9,074.5	94.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	75	127.0	169.3	9,647.1	9,074.5	94.1
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					-	-	
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	Persona	1,057	1,158.0	109.6	35,606.9	44,647.8	96.6
03 Centro Asistencial para Mujeres	Persona	368	376.0	102.2	10,619.1	10,110.7	95.2
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					21,376.0	21,054.3	98.5
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	Persona	79,730	119,645.0	150.1	9,946.9	9,825.9	98.8
03 Seguro contra la Violencia Familiar	Persona	894	838.0	93.7	10,857.1	10,807.4	99.5
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	370	363.0	98.1	572.0	421.0	73.6
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					62.6	14.6	23.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					62.6	14.6	23.4
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	62.6	14.6	23.4
<b>Secretaría de Educación</b>					3,242.4	3,242.4	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,242.4	3,242.4	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	3,242.4	3,242.4	100.0
<b>Secretaría de Finanzas</b>					22,172.7	22,172.7	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					5,071.1	5,071.1	100.0
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	60	60	100.0	5,071.1	5,071.1	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					12,031.1	12,031.1	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	5	5	100.0	12,031.1	12,031.1	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					-	-	
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	Persona	8	8	100.0	5,070.5	5,070.5	100.0
<b>Secretaría de Gobierno</b>					4,138.1	3,530.3	85.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,938.1	3,330.9	84.6
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	3,938.1	3,330.9	84.6
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	38	43	113.2	200.0	199.4	99.7
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					10.4	10.4	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					0.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					10.4	10.4	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	10.4	10.4	100.0

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Secretaría de Protección Civil</b>							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	133	115	86.5	-	-	-
<b>Secretaría de Salud</b>							
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud espec					55,346.6	54,117.3	97.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	18,796	13,469	71.7	40,455.4	39,433.0	97.5
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	Ración	65,250	76,022	116.5	3,402.2	29,715.0	97.7
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Estudio	5,247	3,928	74.9	3,900.9	3,900.9	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					6,152.4	5,817.1	94.6
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	10,566	19,082	180.6	14,891.1	14,684.3	98.6
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	1,290,141	114,228	8.9	12,987.3	12,900.3	99.3
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					9,415.9	9,415.9	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	8	10	125.0	0.0	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					9,415.9	9,415.9	100.0
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	87	94	108.0	9,415.9	9,415.9	100.0
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					133.4	133.4	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	133.4	133.4	100.0
<b>Secretaría de Turismo</b>							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					49.8	49.8	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	49.8	49.8	100.0
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					6,085.6	5,660.1	93.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	2,196	2,496	113.7	1,182.0	1,045.8	88.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	158	157	99.4	1,210.9	1,084.4	89.6
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,210.9	1,084.4	89.6
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	Asunto	9,036	10,134	112.2	2,469.9	2,442.3	98.9
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					2,469.9	2,442.3	98.9
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	Asunto	1,976	1,888	95.5	1,222.8	1,087.7	88.9

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>					190.2	190.2	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					167.0	167.0	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	59	7	11.9	167.0	167.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					23.2	23.2	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	10	1	10.0	23.2	23.2	100.0
<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distr:</b>					2,513.9	2,513.9	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,513.9	2,513.9	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	163	163	100.0	2,513.9	2,513.9	100.0
<b>DELEGACIONES</b>					<b>205,623.1</b>	<b>192,719.5</b>	<b>93.7</b>
<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					24,775.3	24,775.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					489.2	489.2	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	98	98	100.0	489.2	489.2	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					16,362.7	16,362.7	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,220	2,220	100.0	16,362.7	16,362.7	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					6,583.4	6,583.4	100.0
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	188	188	100.0	6,583.4	6,583.4	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					1,340.0	1,340.0	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	335	334	99.7	1,340.0	1,340.0	100.0
<b>Delegación Azcapotzalco</b>					5,214.6	4,747.0	91.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					10.0	10.0	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	10.0	10.0	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,857.4	1,415.3	76.2
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	900	900	100.0	1,857.4	1,415.3	76.2
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	-
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,233	1,263	102.4	-	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					3,224.4	3,199.2	99.2
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	1,300	868	66.8	3,224.4	3,199.2	99.2
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					122.8	122.5	99.7
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	270	151	55.9	122.8	122.5	99.7

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Benito Juárez</b>					4,010.1	4,010.1	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					4,010.1	4,010.1	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	648	602	92.9	4,010.1	4,010.1	100.0
<b>Delegación Coyoacán</b>					20,507.8	20,487.3	99.9
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					12,196.6	12,176.1	99.8
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	12,196.6	12,176.1	99.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					6,663.6	6,663.6	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1	1	100.0	6,663.6	6,663.6	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					630.9	630.9	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	996	867	87.0	630.9	630.9	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					264.1	264.1	100.0
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	168	232	138.1	264.1	264.1	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					752.6	752.6	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	10,990	20,037	182.3	752.6	752.6	100.0
<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					5,456.0	5,391.1	98.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					5,156.0	5,091.1	98.7
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	628	629	100.2	5,156.0	5,091.1	98.7
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					300.0	300.0	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	250	248	99.2	300.0	300.0	100.0
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					3,444.9	3,404.3	98.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					3,272.7	3,232.1	98.8
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,900	1,716	90.3	3,272.7	3,232.1	98.8
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					172.1	172.1	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	20	19	95.0	172.1	172.1	100.0
<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					4,292.3	4,292.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3,273	3,403	104.0	-	-	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					4,292.3	4,292.3	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,300	1,879	81.7	4,292.3	4,292.3	100.0



**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Iztacalco</b>					6,546.7	6,546.7	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					194.8	194.8	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	12	8	66.7	194.8	194.8	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					6,352.0	6,352.0	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,300	983	75.6	6,352.0	6,352.0	100.0
<b>Delegación Iztapalapa</b>					31,809.8	29,308.2	92.1
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					626.8	626.7	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	408	-	-	626.8	626.7	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					5,140.6	4,695.2	91.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	690	483	70.0	5,140.6	4,695.2	91.3
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					26,022.8	23,966.6	92.1
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,400	2,409	100.4	26,022.8	23,966.6	92.1
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					19.7	19.7	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	5,900	5,485	93.0	19.7	19.7	100.0
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					5,383.7	4,833.4	89.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					5,084.0	4,691.8	92.3
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	300	300	100.0	5,084.0	4,691.8	92.3
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					-	-	-
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	40.0	40.0	100.0	25.0	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					274.7	141.6	51.5
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	500	-	-	274.7	141.6	51.5
<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					25,217.0	18,892.6	74.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,929.9	2,929.9	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	2,929.9	2,929.9	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					21,618.4	15,694.0	72.6
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,603	1,289	80.4	21,618.4	15,694.0	72.6
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					400.0	-	-
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,603	1,289	80.4	400.0	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					268.8	268.8	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	660	660	100.0	268.8	268.8	100.0

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**

ENERO-SEPTIEMBRE 2010

(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Delegación Milpa Alta</b>					3,235.9	3,015.4	93.2
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres							
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	700	700	100.0	3,151.9	2,931.4	93.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					84.0	84.0	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	3,450	3,748	108.6	84.0	84.0	100.0
<b>Delegación Tláhuac</b>					3,832.7	3,832.7	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2,141.1	2,141.1	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	2,141.1	2,141.1	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					116.8	116.8	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	15	15	100.0	116.8	116.8	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,545.7	1,545.7	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	800	800	100.0	1,545.7	1,545.7	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					29.0	29.0	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,495	1,038	69.4	29.0	29.0	100.0
<b>Delegación Tlalpan</b>					6,375.1	4,107.5	64.4
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres							
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	384	384	100.0	4,102.5	2,946.4	71.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					134.6	34.3	25.5
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	-	-	-	134.6	34.3	25.5
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					814.0	606.9	74.6
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	250	250	100.0	814.0	606.9	74.6
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,323.9	519.9	39.3
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	3,330	3,330	100.0	1,323.9	519.9	39.3
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					48,894.3	48,894.3	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres							
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,660	1,660	100.0	48,894.3	48,894.3	100.0

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)			
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)	
<b>Delegación Xochimilco</b>						6,626.6	6,181.2	93.3
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las m						6,626.6	6,181.2	93.3
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,430	2,430	100.0	6,626.6	6,181.2	93.3	
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados						0.0	-	-
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	338	338	100.0	0.0	-	-	
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>						<b>63,360.7</b>	<b>61,743.7</b>	<b>97.4</b>
<b>Metrobús</b>						137.0	16.0	11.7
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género						115.0	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	-	-	115.0	-	-	
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						22.0	16.0	72.7
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	22.0	16.0	72.7	
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>						49,925.7	48,429.7	97.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente						49,925.7	48,429.7	97.0
06 Transporte Preferencial para Mujeres	Mil/pasajeros	4	4	100.0	49,925.7	48,429.7	97.0	
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>						-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-	
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>						13,298.0	13,298.0	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres						13,298.0	13,298.0	100.0
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	400	400	100.0	13,298.0	13,298.0	100.0	
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>						<b>1,146.1</b>	<b>1,130.2</b>	<b>98.6</b>
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>						1,146.1	1,130.2	98.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						758.6	742.7	97.9
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	74	72	97.8	758.6	742.7	97.9	
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces						387.5	387.5	100.0
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	Persona	2	2	100.0	387.5	387.5	100.0	
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>						<b>939.0</b>	<b>172.1</b>	<b>18.3</b>
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>						218.0	140.1	64.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género						218.0	140.1	64.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	218.0	140.1	64.3	

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					221.0	32.0	14.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					221.0	32.0	14.5
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	50	51	102.0	221.0	32.0	14.5
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gob</b>					500.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					500.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	500.0	-	-
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SC</b>					<b>286,572.9</b>	<b>201,472.2</b>	<b>70.3</b>
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Fed</b>					247.3	69.6	28.1
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					247.3	69.6	28.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	247.3	69.6	28.1
<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>					5,382.9	-	-
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres					5,382.9	-	-
07 Becas a mujeres científicas	Persona	100	-	-	5,382.9	-	-
<b>Instituto de Educación Media Superior</b>					75.1	75.1	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					75.1	75.1	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	6	3	50.0	75.1	75.1	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					0.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	12	-	-	0.0	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	-
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	4	-	-	-	-	-
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>					350.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					350.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	15	-	-	350.0	-	-
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>					25,129.2	18,199.6	72.4
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					495.1	97.3	19.6
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	4	4	100.0	495.1	97.3	19.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					5,812.7	3,554.3	61.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	4,067.2	3,170.9	78.0
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	Capacitación	93	159	171.0	1,590.4	250.9	15.8
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	Acción	4	4	100.0	155.1	132.4	85.4

**AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					12,524.0	11,624.3	92.8
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	Estudio	34,678	37,141	107.1	12,524.0	11,624.3	92.8
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					6,297.3	2,923.7	46.4
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	3	4	133.3	1,053.1	735.2	69.8
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	Documento	17	17	100.0	5,244.3	2,188.5	41.7
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>					-	-	
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	9	-	-	-	-	
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	-	-	
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>					2,643.2	2,206.9	83.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,643.2	2,206.9	83.5
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	75	71	94.7	1,572.0	1,353.4	86.1
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	Acción	45	45	100.0	1,071.2	853.5	79.7
<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					3,780.7	2,272.6	60.1
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					3,780.7	2,272.6	60.1
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	190,006	197,317	103.8	3,780.7	2,272.6	60.1
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito</b>					248,964.6	178,648.5	71.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					10,546.9	5,391.1	51.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	6,950	4,363	62.8	10,546.9	5,391.1	51.1
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					208,336.9	161,618.0	77.6
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	Beca	27,785	23,764	85.5	208,336.9	161,618.0	77.6
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					30,080.8	11,639.4	38.7
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Persona	72,000	42,059	58.4	30,080.8	11,639.4	38.7
<b>OTRAS ENTIDADES</b>					<b>8,982.9</b>	<b>5,973.9</b>	<b>66.5</b>
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México</b>					28.0	5.7	20.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					28.0	5.7	20.2
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	28.0	5.7	20.2

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010  
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)</b>					70.0	2.2	3.1
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					70.0	2.2	3.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	7	175.0	70.0	2.2	3.1
<b>Escuela de Administración Pública</b>					70.0	25.6	36.6
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					35.0	25.6	73.2
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	30	11	36.7	35.0	25.6	73.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					35.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	30	-	-	35.0	-	-
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					5,083.2	3,169.0	62.3
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,000.0	1,500.0	50.0
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	Evento	3	2	66.7	3,000.0	1,500.0	50.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,083.2	1,669.0	80.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	9	9	100.0	2,083.2	1,669.0	80.1
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (</b>					14.4	14.4	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					14.4	14.4	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	50,000	50,000	100.0	14.4	14.4	100.0
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>					60.0	60.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					60.0	60.0	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4	14	350.0	60.0	60.0	100.0
<b>Fideicomiso Público "Ciudad Digital"</b>					361.1	214.3	59.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					361.1	214.3	59.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	361.1	214.3	59.3
<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>					1,173.7	904.6	77.1
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,173.7	904.6	77.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	1,173.7	904.6	77.1
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	-	-	-
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>					750.0	597.0	79.6
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					750.0	597.0	79.6
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	Asesoría	180	265	147.2	750.0	597.0	79.6
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>					760.0	548.7	72.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					760.0	548.7	72.2
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	760.0	548.7	72.2
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del</b>					557.5	432.5	77.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					557.5	432.5	77.6
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	77	77	100.0	557.5	432.5	77.6
<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>					50.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					50.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	70	-	-	50.0	-	-
<b>TOTAL</b>					<b>951,676.2</b>	<b>837,627.8</b>	<b>88.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## V. Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa

En esta sección se presentan los avances observados en cada uno de los ejes temáticos del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México. Para medir los avances se consideran los bienes y servicios que las unidades responsables entregaron a los diferentes sectores de la población, y al interior de ellas, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Cabe mencionar que para este efecto se recibieron 100 informes de las dependencias, delegaciones, órganos desconcentrados y órganos de gobierno y autónomos.

En particular, para medir los avances, se calculó un promedio ponderado de la división entre la meta física alcanzada y la programada de cada bien y servicio. Como ponderación se utilizó su participación en el presupuesto programado de cada eje temático.

<b>AVANCE FÍSICO POR EJE TEMÁTICO DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO</b>	
<b>EJE TEMÁTICO</b>	<b>ÍNDICE</b>
1.- POLÍTICA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	104.6
2.- ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	111.4
3.- ACCESO A LA JUSTICIA	108.1
4.- ACCESO A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LAS	73.8
5.- ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES	87.2
6.- ACCESO A LA CULTURA Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES	105.5
7.- ACCESO A BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y	100.7
8.- ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES	100.0
9.- ACCESO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO	100.0
<b>AVANCE GENERAL</b>	<b>100.2</b>

Los resultados obtenidos nos indican que los 9 ejes temáticos presentan un rango de avance entre 73.8 y 111.4 por ciento. Cabe resaltar que el eje que presenta mayor avance, es el eje 2 Acceso a una Vida Libre de Violencia que alcanzó el 111.4 por ciento, seguido de los ejes de Acceso a la Justicia, Acceso a la Cultura y Recreación para las Mujeres y Política Pública y Fortalecimiento Institucional que presentaron avances de 108.1, 105.5, y 104.6 por ciento respectivamente.

Por otra parte, se presenta por Clasificación Administrativa las 67 Unidades Responsables que presentaron avance en las acciones programadas en materia de equidad de género, las cuales se componen por 16 dependencias, 16 delegaciones, 8 órganos desconcentrados, 24 entidades y 3 órganos autónomos.

De las 67 unidades responsables, poco más del 74 por ciento tuvo un avance en sus metas físicas programadas igual o mayor al 100 por ciento.

En el grupo de las dependencias destaca el avance de las metas físicas obtenido por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, y las Secretarías de Seguridad Pública y Trabajo y Fomento al Empleo, que fue del 165.2, 119.3 y 112.2 por ciento, respectivamente.

Las delegaciones que presentaron mayor avance de sus metas físicas programadas fueron Coyoacán y Gustavo A. Madero, que tuvieron el 192.3 y 107.2 por ciento.

En los órganos desconcentrados destaca el avance en sus metas físicas del Instituto de Formación Profesional y de la Policía Auxiliar que fue de 247.6 y 169.1 por ciento, respectivamente.

En el grupo de entidades los mayores avances físicos alcanzados corresponden al Fideicomiso Museo del Estanquillo, Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. y el Instituto de las Mujeres: del 350, 175 y 110.7 por ciento, respectivamente.

Finalmente el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal alcanzaron un avance del 181.4 y 100 por ciento respecto a lo programado.



**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	165.2
Contraloría General	100.0
Oficialía Mayor	82.0
Procuraduría General de Justicia	100.0
Secretaría de Cultura	82.5
Secretaría de Desarrollo Económico	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	109.2
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	100.0
Secretaría de Educación	100.0
Secretaría de Finanzas	100.0
Secretaría de Gobierno	100.6
Secretaría de Obras y Servicios	100.0
Secretaría de Salud	98.6
Secretaría de Seguridad Pública	119.3
Secretaría de Turismo	100.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	112.2
<b>DELEGACIONES</b>	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	78.4
Delegación Coyoacán	192.3
Delegación Cuajimalpa	99.2
Delegación Cuauhtémoc	90.5
Delegación Gustavo A. Madero	107.2
Delegación Iztacalco	75.3
Delegación Iztapalapa	100.9
Delegación Magdalena Contreras	100.0
Delegación Miguel Hidalgo	80.4
Delegación Milpa Alta	100.3
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	91.6
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	100.0
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Instituto de Formación Profesional	247.6
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	101.1
Instituto Técnico de Formación Policial	79.0
Policía Auxiliar	169.1
Policía Bancaria e Industrial	107.4
Proyecto Metro	100.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	11.3
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0

**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>ENTIDADES</b>	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	102.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	100.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	175.0
Escuela de Administración Pública	100.0
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	80.3
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	100.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	350.0
Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	100.0
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	100.0
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	100.0
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	99.3
Heroico Cuerpo de Bomberos	100.0
Instituto de Educación Media Superior	100.0
Instituto de las Mujeres	110.7
Instituto de Vivienda	98.6
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	100.0
Procuraduría Social	96.8
Red de Transporte de Pasajeros	100.0
Servicios de Salud Pública	103.8
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	80.6
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Comisión de Derechos Humanos	100.0
Instituto Electoral del Distrito Federal	181.4

Por otra parte existen unidades responsables para las cuáles no pudo ser calculado el índice anterior porque presentaban acciones con avances físicos, pero no podían ser identificadas presupuestalmente. En este grupo se encuentra la Delegación Benito Juárez, el Instituto del Deporte, Servicios de Transportes Eléctricos del D. F. y el Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Por otra parte, las UR que no presentan avances en los ejes temáticos se muestran a continuación:

**UNIDADES QUE NO REPORTARON AVANCE EN EJES TEMÁTICOS  
 ENERO-SEPTIEMBRE 2010**

UNIDADES RESPONSABLE	CATEGORÍA
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Jefatura del Gobierno del Distrito Federal	Programó para trimestre posterior
Secretaría de Medio Ambiente	No incluyó acciones en ejes temáticos
Secretaría de Transportes y Vialidad	Programó al periodo
Secretaría de Protección Civil	Programó para trimestre posterior
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Programó al periodo
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Autoridad del Centro Histórico	Programó para trimestre posterior
Autoridad del Espacio Público	No incluyó acciones en ejes temáticos
Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	No incluyó acciones en ejes temáticos
Planta de Asfalto	Programó para trimestre posterior.
<b>ENTIDADES</b>	
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	Programó para trimestre posterior
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	Programó al periodo
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	Programó para trimestre posterior
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	Programó para trimestre posterior
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para el Mejoramiento de las vías de comunicación	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Seguridad Pública	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Mixto de Promoción Turística	Programó al periodo
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto de Ciencia y Tecnología	Programó al periodo
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	Programó al periodo
Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Metrobús	Programó para trimestre posterior
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	Programó al periodo
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Asamblea Legislativa	No incluyó acciones en ejes temáticos
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	No incluyó acciones en ejes temáticos

De las UR representadas en el cuadro anterior, 54.5 por ciento no han identificado acciones vinculadas con los ejes temáticos en cuestión; 24.2 por ciento programaron comenzar con sus acciones en trimestres posteriores y 21.2 por ciento programaron realizar acciones para el periodo de estudio sin mostrar avance.



**ANEXO 1. PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13  
POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y  
UNIDAD**



## Anexo 1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 pr Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE (MILES DE PESOS)				
SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>30,846.6</b>	<b>27,897.4</b>
		<b>01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género</b>	5,566.2	5,168.4
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	495.1	97.3
		Secretaría de Finanzas	5,071.1	5,071.1
		<b>03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario</b>	3,000.0	1,500.0
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	3,000.0	1,500.0
		<b>04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres</b>	400.0	-
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	400.0	-
		<b>07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género</b>	21,880.4	21,229.0
		Contraloría General	18.0	18.0
		Delegación Coyoacán	12,196.6	12,176.1
		Delegación Iztapalapa	626.8	626.7
		Delegación Tláhuac	2,141.1	2,141.1
		Escuela de Administración Pública	35.0	25.6
		Instituto de Educación Media Superior	75.1	75.1
		Metrobús	115.0	-
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	2,081.4	1,711.2
		Secretaría de Educación	3,242.4	3,242.4
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,182.0	1,045.8
		Sistema de Aguas de la Ciudad de México	167.0	167.0
		<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>	208,029.8	194,290.9
		<b>01 Promoción de Igualdad de Género</b>	205,213.1	193,054.0
		Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	218.0	140.1
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	221.0	32.0
		Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	500.0	-
		Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	28.0	5.7
		Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	247.3	69.6
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	70.0	2.2
		Delegación Álvaro Obregón	489.2	489.2
		Delegación Azcapotzalco	10.0	10.0
		Delegación Iztacalco	194.8	194.8
		Delegación Iztapalapa	5,140.6	4,695.2
		Delegación Miguel Hidalgo	2,929.9	2,929.9
		Delegación Tláhuac	116.8	116.8
		Escuela de Administración Pública	35.0	-
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	2,083.2	1,669.0
		Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	14.4	14.4
		Fideicomiso Museo del Estanquillo	60.0	60.0
		Fideicomiso Público "Ciudad Digital"	361.1	214.3
		Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	1,173.7	904.6
		Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	765.0	548.7
		Instituto de la Juventud del Distrito Federal	350.0	-
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	4,067.2	3,170.9
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	758.6	742.7
		Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	20.0	-
		Instituto Técnico de Formación Policial	1,362.7	490.0
		Metrobús	22.0	16.0
		Planta de Asfalto	70.0	-
		Policía Auxiliar del D.F.	563.0	496.7
		Policía Bancaria e Industrial	138,656.2	138,656.2
		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF	557.5	432.5
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	1,605.2	1,384.1
		Procuraduría Social del Distrito Federal	1,572.0	1,353.4
		Proyecto Metro del Distrito Federal	116.5	116.5
		Secretaría de Cultura	87.0	87.0
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	529.6	354.3

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,  
 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
 (MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		Secretaría de Desarrollo Social	9,647.1	9,074.5
		Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	62.6	14.6
		Secretaría de Finanzas	12,031.1	12,031.1
		Secretaría de Gobierno	3,938.1	3,330.9
		Secretaría de Obras y Servicios	10.4	10.4
		Secretaría de Transportes y Vialidad	133.4	133.4
		Secretaría de Turismo	49.8	49.8
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,210.9	1,084.4
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	-
		Sistema de Aguas de la Ciudad de México	23.2	23.2
		Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	2,513.9	2,513.9
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	10,546.9	5,391.1
		<b>02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres</b>	1,071.2	853.5
		Procuraduría Social del Distrito Federal	1,071.2	853.5
		<b>05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres</b>	1,590.4	250.9
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	1,590.4	250.9
		<b>06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres</b>	155.1	132.4
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	155.1	132.4
		<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>	410,154.0	352,632.1
		<b>01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral</b>	2,469.9	2,442.3
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	2,469.9	2,442.3
		<b>03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"</b>	21,036.0	21,003.2
		Oficialía Mayor	21,036.0	21,003.2
		<b>04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables</b>	208,336.9	161,618.0
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	208,336.9	161,618.0
		<b>05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo</b>	13,298.0	13,298.0
		Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	13,298.0	13,298.0
		<b>71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales</b>	165,013.2	154,270.6
		Delegación Álvaro Obregón	16,362.7	16,362.7
		Delegación Azcapotzalco	1,857.4	1,415.3
		Delegación Benito Juárez	4,010.1	4,010.1
		Delegación Coyoacán	6,663.6	6,663.6
		Delegación Cuajimalpa de Morelos	5,156.0	5,091.1
		Delegación Cuauhtémoc	3,272.7	3,232.1
		Delegación Gustavo A. Madero	4,292.3	4,292.3
		Delegación Iztacalco	6,352.0	6,352.0
		Delegación Iztapalapa	26,022.8	23,966.6
		Delegación Magdalena Contreras	5,084.0	4,691.8
		Delegación Miguel Hidalgo	21,618.4	15,694.0
		Delegación Milpa Alta	3,151.9	2,931.4



**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		Delegación Tláhuac	1,545.7	1,545.7
		Delegación Tlalpan	4,102.5	2,946.4
		Delegación Venustiano Carranza	48,894.3	48,894.3
		Delegación Xochimilco	6,626.6	6,181.2
<b>04</b>		<b>Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>	<b>88,055.1</b>	<b>65,683.3</b>
		<i>01 Programa de Detección de Cáncer de Mama</i>	30,080.8	11,639.4
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	30,080.8	11,639.4
		<i>02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama</i>	12,524.0	11,624.3
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	12,524.0	11,624.3
		<i>03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama</i>	34,182.8	31,987.6
		Secretaría de Salud	30,402.2	29,715.0
		Servicios de Salud Pública del D.F.	3,780.7	2,272.6
		<i>04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas</i>	3,900.9	3,900.9
		Secretaría de Salud	3,900.9	3,900.9
		<i>05 Programa de Detección de Cáncer de Mama</i>	6,152.4	5,817.1
		Secretaría de Salud	6,152.4	5,817.1
		<i>71 Estudios delegacionales de mastografías</i>	1,214.2	713.9
		Delegación Coyoacán	630.9	630.9
		Delegación Iztapalapa	19.7	19.7
		Delegación Miguel Hidalgo	400.0	-
		Delegación Tláhuac	29.0	29.0
		Delegación Tlalpan	134.6	34.3
<b>05</b>		<b>Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>14,567.3</b>	<b>14,020.8</b>
		<i>01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras</i>	5,070.5	5,070.5
		Secretaría de Finanzas	5,070.5	5,070.5
		<i>02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria</i>	431.6	334.3
		Secretaría de Desarrollo Económico	431.6	334.3
		<i>03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante</i>	1,041.8	903.2
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,041.8	903.2
		<i>04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos</i>	777.0	624.0
		Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	750.0	597.0
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	27.0	27.0
		<i>05 Programa de la Mujer Rural</i>	374.0	241.3
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	374.0	241.3
		<i>71 Desarrollo de mujer microempresaria</i>	6,872.6	6,847.6
		Delegación Álvaro Obregón	6,583.4	6,583.4
		Delegación Coyoacán	264.1	264.1
		Delegación Magdalena Contreras	25.0	-
<b>06</b>		<b>Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>	<b>52,738.8</b>	<b>50,795.1</b>
		<i>01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social</i>	35,606.9	34,537.1
		Secretaría de Desarrollo Social	35,606.9	34,537.1
		<i>03 Centro Asistencial para Mujeres</i>	10,619.1	10,110.7
		Secretaría de Desarrollo Social	10,619.1	10,110.7
		<i>04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres</i>	387.5	387.5
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	387.5	387.5

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE  
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
		<b>70 Apoyos complementarios a jefas de familia</b>	6,125.3	5,759.8
		Delegación Álvaro Obregón	1,340.0	1,340.0
		Delegación Azcapotzalco	3,224.4	3,199.2
		Delegación Cuajimalpa de Morelos	300.0	300.0
		Delegación Cuauhtémoc	172.1	172.1
		Delegación Magdalena Contreras	274.7	141.6
		Delegación Tlalpan	814.0	606.9
		<b>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</b>	5,382.9	-
		<b>07 Becas a mujeres científicas</b>	5,382.9	-
		Instituto de Ciencia y Tecnología	5,382.9	-
		<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	141,901.7	132,308.2
		<b>01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia</b>	33,750.3	30,402.6
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	1,053.1	735.2
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	19,709.9	16,767.0
		Secretaría de Salud	12,987.3	12,900.3
		<b>02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar</b>	9,946.9	9,825.9
		Secretaría de Desarrollo Social	9,946.9	9,825.9
		<b>03 Seguro contra la Violencia Familiar</b>	10,857.1	10,807.4
		Secretaría de Desarrollo Social	10,857.1	10,807.4
		<b>04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia</b>	772.0	620.4
		Secretaría de Desarrollo Social	572.0	421.0
		Secretaría de Gobierno	200.0	199.4
		<b>06 Transporte Preferencial para Mujeres</b>	49,925.7	48,429.7
		Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	49,925.7	48,429.7
		<b>07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres</b>	11,430.8	11,311.0
		Secretaría de Cultura	111.1	111.1
		Secretaría de Salud	1,903.8	1,784.0
		Secretaría de Seguridad Pública	9,415.9	9,415.9
		<b>09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas</b>	5,244.3	2,188.5
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	5,244.3	2,188.5
		<b>11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia</b>	16,199.8	15,887.3
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	107.1	-
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	16,092.7	15,887.3
		<b>12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo</b>	1,222.8	1,087.7
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,222.8	1,087.7
		<b>71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones</b>	2,552.1	1,747.7
		Delegación Azcapotzalco	122.8	122.5
		Delegación Coyoacán	752.6	752.6
		Delegación Miguel Hidalgo	268.8	268.8
		Delegación Milpa Alta	84.0	84.0
		Delegación Tlalpan	1,323.9	519.9

**ANEXO 2. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES  
PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL  
RESULTADO 13**



## Anexo 2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional en el Resultado 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)			
SUBRESULTADO/ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR *	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>		<b>30,846.6</b>	<b>27,897.4</b>
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	2	5,566.2	5,168.4
03 Política de género para la conmemoración del Bicentenario	1	3,000.0	1,500.0
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	1	400.0	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	11	21,880.4	21,229.0
<b>02 Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>		<b>208,029.8</b>	<b>194,290.9</b>
01 Promoción de Igualdad de Género	46	205,213.1	193,054.0
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1	1,071.2	853.5
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1	1,590.4	250.9
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	1	155.1	132.4
<b>03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres</b>		<b>410,154.0</b>	<b>352,632.1</b>
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	1	2,469.9	2,442.3
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	1	21,036.0	21,003.2
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	1	208,336.9	161,618.0
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	1	13,298.0	13,298.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	16	165,013.2	154,270.6
<b>04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>		<b>88,055.1</b>	<b>65,683.3</b>
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	30,080.8	11,639.4
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	1	12,524.0	11,624.3
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	2	34,182.8	31,987.6
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	1	3,900.9	3,900.9
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	6,152.4	5,817.1
71 Estudios delegacionales de mastografías	5	1,214.2	713.9
<b>05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>		<b>14,567.3</b>	<b>14,020.8</b>
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	1	5,070.5	5,070.5
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1	431.6	334.3
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1	1,041.8	903.2
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	2	777.0	624.0
05 Programa de la Mujer Rural	1	374.0	241.3
71 Desarrollo de mujer microempresaria	3	6,872.6	6,847.6
<b>06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces</b>		<b>52,738.8</b>	<b>50,795.1</b>
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	1	35,606.9	34,537.1
03 Centro Asistencial para Mujeres	1	10,619.1	10,110.7
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	1	387.5	387.5
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	6	6,125.3	5,759.8

**NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13**  
(MILES DE PESOS)

SUBRESULTADO/ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR *	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</b>		<b>5,382.9</b>	<b>-</b>
07 Becas a mujeres científicas	1	5,382.9	-
<b>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>		<b>141,901.7</b>	<b>132,308.2</b>
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	3	33,750.3	30,402.6
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	1	9,946.9	9,825.9
03 Seguro contra la Violencia Familiar	1	10,857.1	10,807.4
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	2	772.0	620.4
06 Transporte Preferencial para Mujeres	1	49,925.7	48,429.7
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	3	11,430.8	11,311.0
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	1	5,244.3	2,188.5
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	2	16,199.8	15,887.3
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1	1,222.8	1,087.7
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	5	2,552.1	1,747.7

\* La suma de estas UR no necesariamente coincide con los totales del Anexo 3, puesto que una UR podría participar en más de una actividad institucional.

## **ANEXO 3. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13**





### Anexo 3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)				
SUBRESULTADO	NÚMERO DE UR *	NÚMERO DE AI*	PROGRAMADO	EJERCIDO
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	15	4	30,846.6	27,897.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género	46	4	208,029.8	194,290.9
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres	20	5	410,154.0	352,632.1
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	9	6	88,055.1	65,683.3
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	7	6	14,567.3	14,020.8
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	8	4	52,738.8	50,795.1
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres	1	1	5,382.9	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	15	10	141,901.7	132,308.2
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>951,676.2</b>	<b>837,627.8</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\* Sólo se consideran aquellas que participaron en el presupuesto programado al periodo.



## **ANEXO 4. COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR UR**



CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
1	Autoridad del Centro Histórico	<p><b>CURSOS DE CAPACITACION A MUJERES Y HOMBRES ADSCRITOS A LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Las mujeres y los hombres en el Centro Histórico conviven de manera diferente y desigual, se impartirán cursos de capacitación a 55 Mujeres y 71 Hombres de edad adulta.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> NO APLICA</p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p><b>Problemática:</b> La discriminación hacia las mujeres para que puedan participar de forma activa en todos los ámbitos en el Centro Histórico.</p> <p><b>Causas:</b> Desconocimiento de las nuevas leyes, derechos y obligaciones como ciudadanos.</p> <p><b>Efectos:</b> No poder propiciar para las mujeres un mejor uso y disfrute del tiempo y del espacio urbano en el Centro Histórico.</p> <p><b>Objetivo Principal:</b> Realizar acciones tendientes a garantizar el</p>	<p>La Autoridad del Centro Histórico ha entregado los tres informes trimestrales de Equidad de Género, en cada uno informo que programó un curso de capacitación, nunca ha presentado progreso alguno, por tanto en el avance porcentual del periodo enero-septiembre fue cero.</p> <p>Se le exhorta a que efectúe su proyecto y cumpla con su meta física y presupuestal debido a que dentro del Decreto de Egresos del Distrito Federal para este año establece que la subfunción 12 género es prioritaria.</p> <p>También será necesario ajustar su formato de Marco de política pública y acciones realizadas en materia de equidad de género, explicando si contempla actividades hacia el interior de la dependencia o hacia las y los ciudadanos, o en su caso especificar que es para ambos.</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>respeto, protección y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en el Centro Histórico de la Ciudad de México</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b> 2.1.10 Diseñar los lineamientos y contenidos de capacitación y especialización a las y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, en materia de Derechos Humanos de las mujeres y actuación con la debida diligencia para la atención de los casos de violencia contra las mujeres.</p>	
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México S.A. de C.V.	<p><b>PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> se requiere un acceso igualitario de las mujeres a los beneficios del desarrollo</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> menos del 50% del personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios son mujeres</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> no aplica</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> NO CONTESTÓ</p> <p><b>Problemática:</b> deficiente diseño e instrumentación de programas específicos de promoción de igualdad de género</p> <p><b>Causas:</b> carencia de esfuerzos interinstitucionales integradores de programas y proyectos</p> <p><b>Efectos:</b> dispersión de esfuerzos y recursos, así como</p>	<p>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. es fundamental que ajuste su acción porque no es clara. Varios elementos parecen indicar que su objetivo es la contratación a mujeres y en ese caso no se están reduciendo brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por tal motivo se le invita a que la replantee, para ello podría adoptar otros programas o proyectos de impacto</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>fragmentación de políticas y proyectos específicos.</p> <p><b>objetivo principal:</b> Dar coherencia a las actividades institucionales para promover acceso igualitario a los beneficios del desarrollo político, económico y social</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México:</b></p> <p>7.1.13 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</p>	<p>permante dentro de su dependencia.</p> <p>Se recomienda cumplir con su meta presupuestal ya que hasta este periodo lleva \$5,666.26 ejercidos, de los 30,000 proyectados en el decreto de presupuesto de egresos para este año.</p>
35	Fondo Mixto de Promoción Turística	<p><b>Otorgar apoyos a mujeres que se enfrentan a un ambiente adverso en el ámbito laboral y social (Programa de capacitación al personal del FMPT-DF en materia de equidad de género)</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> La discriminación y la exclusión de las mujeres en el ámbito laboral y social persisten en la Ciudad de México, situación que se ha convertido en un obstáculo el desarrollo.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres: NO COLOCA</b></p> <p><b>Situación actual de los hombres: NO COLOCA</b></p> <p><b>Otras consideraciones: NO COLOCA</b></p> <p><b>Problemática:</b> El actual modelo de desarrollo del país y en particular del D.F. ha frenado la participación de las mujeres en la vida económica, cultural y social.</p>	<p>El Fondo Mixto de Promoción Turística obtuvo un avance presupuestal en el periodo enero-septiembre de cero, porque no ha tenido ningún avance a pesar que desde hace dos trimestres programó metas y presupuesto, y en el último reporte programó meta física.</p> <p>Se le invita a revisar el Marco de política pública y acciones realizadas en materia de igualdad porque si su producto o servicio es "curso" de capacitación para personal de la dependencia, no corresponde a su objetivo</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Causas:</b> La inequidad de género se gesta desde el hogar, se reproduce en la escuela y se manifiesta en la vida laboral y profesional, situación que limita el acceso a la mujer a mejores condiciones de instrucción, mejoría económica y de servicios de salud.</p> <p><b>Efectos:</b> Ciclo vicioso que se reproduce en el espacio y en el tiempo.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Principal: Instituir la perspectiva de género para eliminar las brechas de desigualdad (en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y esparcimiento) para alcanzar el desarrollo pleno de las mujeres.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b> PROPUESTA 1.1.1. Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</p>	<p>principal "Instituir la perspectiva de género para eliminar las brechas de desigualdad (en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y esparcimiento) para alcanzar el desarrollo pleno de las mujeres, puesto que en este último debe reflejar el resultado esperado en la población objetivo para lo cual se disponen medios determinados.</p> <p>En el formato de indicadores se le sugiere completarlo e incluirle la perspectiva de género.</p> <p>Se recomienda, que realice la planeación de su actividad y ejerza el presupuesto de su curso de capacitación porque el decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal 2010 en su artículo 12 indica que la subfunción 12 Género es prioritaria para las necesidades de la población.</p>
52	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento	<b>Promover la participación ciudadana y la difusión de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial del DF</b>	La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, consiguió un



**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIÓDO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
	Territorial	<p><b>Diagnóstico:</b> Existen pocos espacios reales de participación desde la infancia hasta la edad adulta. Muestra de ello es que de los 36 millones 314 mil 50 personas menores de edad en México, tan solo se conoce que el 50.6% son niños y el 49.4% son niñas, de los cuales no se tiene ningún antecedente de ejercicios en los que ejerzan su derecho a la participación. Esta situación refleja la importancia de generar participación ciudadana desde edades tempranas para la construcción de una cultura de la corresponsabilidad en el cumplimiento de compromisos y el ejercicio pleno de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> No hay una percepción correcta de la participación ciudadana, pues el término se enfoca a la participación en partidos políticos, por tanto, los datos oficiales respecto a la participación de la mujer indica que tan solo el 63.7% de las mujeres que están registradas en el padrón electoral desarrollan actividades comunitarias relacionadas con la mejora al espacio público, por lo que se abre la oportunidad de fortalecer la participación de la mujer en el tema ambiental y territorial.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> la participación de los hombres en menos a la de las mujeres, en esto influye que hay menos población de género masculino a nivel nacional y local, sin embargo un 35.4% de los hombres registrados en el padrón electoral participa a nivel comunitario. En este sector de población también se presenta la oportunidad de fortalecer y de impulsar la participación ciudadana en la defensa de derechos ambientales y territoriales.</p>	<p>avance presupuestal del 100 puesto en este periodo de enero a septiembre cumplió todas sus metas físicas y ejerció presupuesto.</p> <p>Es importante que revise los Marcos de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Equidad de Género y siga la metodología de marco lógico porque cuenta con cuatro proyectos y todos comparten el mismo planteamiento, problemática y objetivo, además este último elemento no tiene perspectiva de género.</p> <p>En los tres proyectos denominados: Acciones de coordinación interinstitucional, Posicionar a la PAOT en los medios de comunicación y Brindar de manera permanente información y orientación a la población, respecto del cumplimiento de la legislación ambiental y territorial del DF, no se visibilizan las brechas de género que está disminuyendo, ni las acciones que se están emprendiendo desde</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIÓDO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Otras consideraciones:</b> Se detecta que no existe material que diferencia las formas de participación por edades, hombres, mujeres y juventudes por lo tanto la brecha de desigualdad no sólo radica en género sino también en cuanto a grupos intergeneracionales.</p> <p><b>Problemática:</b> Facilitar el acceso a la información pública para promover su cumplimiento mediante el diseño e implementación de un registro público de información ambiental y territorial del Distrito Federal</p> <p><b>Causas:</b> A) La construcción sociocultural de los roles que deben jugar hombres y mujeres en la vida pública. B) La existencia de premisas interpretativas equivocadas respecto a que la infancia es incapaz de emitir juicios plenos y validos. C) Existencia de paradigmas que limitan la participación a causa de la edad, condición física y económica.</p> <p><b>Efectos:</b> A) Continúan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. B) Las nuevas generaciones continuarán siendo poco participativas en la exigibilidad de sus derechos. C) No será posible construir una sociedad en donde predominen la igualdad, la equidad, libertad y dignidad.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Promover la corresponsabilidad social en el cumplimiento y aplicación de la ley entre los habitantes del suelo de conservación del Distrito Federal, que garantice la recuperación de espacios públicos con alto valor ambiental.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de</b></p>	<p>la perspectiva de género, por lo tanto se le sugiere revisarlo y realizar las adecuaciones necesarias.</p> <p>Considerando el planteamiento de la problemática donde le presta especial interés al tema de la participación de la mujer, se invita a que vincule sus proyectos con el eje temático al 8 del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México que atiende a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres.</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Oportunidades y No Discriminación:</b> PROPUESTA 1.2.16. Vigilar desde las Unidades de Igualdad de Género que el presupuesto destinado a la Subfunción 12 y el Resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” sea congruente con las necesidades estratégicas de las mujeres.</p> <p><b>Acciones de coordinación interinstitucional (difusión y participación ciudadana)</b> <b>Diagnóstico:</b> Existen pocos espacios reales de participación desde la infancia hasta la edad adulta. Muestra de ello es que de los 36 millones 314 mil 50 personas menores de edad en México, tan solo se conoce que el 50.6% son niños y el 49.4% son niñas, de los cuales no se tiene ningún antecedente de ejercicios en los que ejerzan su derecho a la participación. Esta situación refleja la importancia de generar participación ciudadana desde edades tempranas para la construcción de una cultura de la corresponsabilidad en el cumplimiento de compromisos y el ejercicio pleno de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> No hay una percepción correcta de la participación ciudadana, pues el término se enfoca a la participación en partidos políticos, por tanto, los datos oficiales respecto a la participación de la mujer indica que tan solo el 63.7% de las mujeres que están registradas en el padrón electoral desarrollan actividades comunitarias relacionadas con la mejora al espacio público, por lo que se abre la oportunidad de fortalecer la</p>	

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>participación de la mujer en el tema ambiental y territorial.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> la participación de los hombres en menos a la de las mujeres, en esto influye que hay menos población de género masculino a nivel nacional y local, sin embargo un 35.4% de los hombres registrados en el padrón electoral participa a nivel comunitario. En este sector de población también se presenta la oportunidad de fortalecer y de impulsar la participación ciudadana en la defensa de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> Se detecta que no existe material que diferencia las formas de participación por edades, hombres, mujeres y juventudes por lo tanto la brecha de desigualdad no sólo radica en género sino también en cuanto a grupos intergeneracionales.</p> <p><b>Problemática:</b> Facilitar el acceso a la información pública para promover su cumplimiento mediante el diseño e implementación de un registro público de información ambiental y territorial del Distrito Federal.</p> <p><b>Causas:</b> A) La construcción sociocultural de los roles que deben jugar hombres y mujeres en la vida pública. B) La existencia de premisas interpretativas equivocadas respecto a que la infancia es incapaz de emitir juicios plenos y validos. C) Existencia de paradigmas que limitan la participación a causa de la edad, condición física y económica.</p> <p><b>Efectos:</b> A) Continúan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. B) Las nuevas generaciones continuarán siendo poco</p>	

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>participativas en la exigibilidad de sus derechos. C) No será posible construir una sociedad en donde predominen la igualdad, la equidad, libertad y dignidad.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Promover la corresponsabilidad social en el cumplimiento y aplicación de la ley entre los habitantes del suelo de conservación del Distrito Federal, que garantice la recuperación de espacios públicos con alto valor ambiental.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b></p> <p>PROPUESTA 1.2.16. Vigilar desde las Unidades de Igualdad de Género que el presupuesto destinado a la Subfunción 12 y el Resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” sea congruente con las necesidades estratégicas de las mujeres.</p> <p><b>Posicionar a la PAOT en los medios de comunicación</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Existen pocos espacios reales de participación desde la infancia hasta la edad adulta. Muestra de ello es que de los 36 millones 314 mil 50 personas menores de edad en México, tan solo se conoce que el 50.6% son niños y el 49.4% son niñas, de los cuales no se tiene ningún antecedente de ejercicios en los que ejerzan su derecho a la participación. Esta situación refleja la importancia de generar participación ciudadana desde edades tempranas para la construcción de una cultura de la</p>	

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIÓDO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>corresponsabilidad en el cumplimiento de compromisos y el ejercicio pleno de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> No hay una percepción correcta de la participación ciudadana, pues el término se enfoca a la participación en partidos políticos, por tanto, los datos oficiales respecto a la participación de la mujer indica que tan solo el 63.7% de las mujeres que están registradas en el padrón electoral desarrollan actividades comunitarias relacionadas con la mejora al espacio público, por lo que se abre la oportunidad de fortalecer la participación de la mujer en el tema ambiental y territorial.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> la participación de los hombres en menos a la de las mujeres, en esto influye que hay menos población de género masculino a nivel nacional y local, sin embargo un 35.4% de los hombres registrados en el padrón electoral participa a nivel comunitario. En este sector de población también se presenta la oportunidad de fortalecer y de impulsar la participación ciudadana en la defensa de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> Se detecta que no existe material que diferencia las formas de participación por edades, hombres, mujeres y juventudes por lo tanto la brecha de desigualdad no sólo radica en género sino también en cuanto a grupos intergeneracionales.</p> <p><b>Problemática:</b> Facilitar el acceso a la información pública para promover su cumplimiento mediante el diseño e implementación de un registro público de información ambiental y territorial del</p>	

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Distrito Federal.</p> <p><b>Causas:</b> A) La construcción sociocultural de los roles que deben jugar hombres y mujeres en la vida pública. B) La existencia de premisas interpretativas equivocadas respecto a que la infancia es incapaz de emitir juicios plenos y validos. C) Existencia de paradigmas que limitan la participación a causa de la edad, condición física y económica.</p> <p><b>Efectos:</b> A) Continúan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. B) Las nuevas generaciones continuarán siendo poco participativas en la exigibilidad de sus derechos. C) No será posible construir una sociedad en donde predominen la igualdad, la equidad, libertad y dignidad.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Promover la corresponsabilidad social en el cumplimiento y aplicación de la ley entre los habitantes del suelo de conservación del Distrito Federal, que garantice la recuperación de espacios públicos con alto valor ambiental.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b></p> <p>PROPUESTA 1.2.16. Vigilar desde las Unidades de Igualdad de Género que el presupuesto destinado a la Subfunción 12 y el Resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” sea congruente con las necesidades estratégicas de las mujeres.</p>	

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Brindar de manera permanente información y orientación a la población, respecto del cumplimiento de la legislación ambiental y territorial del DF</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Existen pocos espacios reales de participación desde la infancia hasta la edad adulta. Muestra de ello es que de los 36 millones 314 mil 50 personas menores de edad en México, tan solo se conoce que el 50.6% son niños y el 49.4% son niñas, de los cuales no se tiene ningún antecedente de ejercicios en los que ejerzan su derecho a la participación. Esta situación refleja la importancia de generar participación ciudadana desde edades tempranas para la construcción de una cultura de la corresponsabilidad en el cumplimiento de compromisos y el ejercicio pleno de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> No hay una percepción correcta de la participación ciudadana, pues el término se enfoca a la participación en partidos políticos, por tanto, los datos oficiales respecto a la participación de la mujer indica que tan solo el 63.7% de las mujeres que están registradas en el padrón electoral desarrollan actividades comunitarias relacionadas con la mejora al espacio público, por lo que se abre la oportunidad de fortalecer la participación de la mujer en el tema ambiental y territorial.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> la participación de los hombres en menos a la de las mujeres, en esto influye que hay menos población de género masculino a nivel nacional y local, sin embargo un 35.4% de los hombres registrados en el padrón</p>	



CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>electoral participa a nivel comunitario. En este sector de población también se presenta la oportunidad de fortalecer y de impulsar la participación ciudadana en la defensa de derechos ambientales y territoriales.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b> Se detecta que no existe material que diferencia las formas de participación por edades, hombres, mujeres y juventudes por lo tanto la brecha de desigualdad no sólo radica en género sino también en cuanto a grupos intergeneracionales.</p> <p><b>Problemática:</b> Facilitar el acceso a la información pública para promover su cumplimiento mediante el diseño e implementación de un registro público de información ambiental y territorial del Distrito Federal.</p> <p><b>Causas:</b> A) La construcción sociocultural de los roles que deben jugar hombres y mujeres en la vida pública. B) La existencia de premisas interpretativas equivocadas respecto a que la infancia es incapaz de emitir juicios plenos y validos. C) Existencia de paradigmas que limitan la participación a causa de la edad, condición física y económica.</p> <p><b>Efectos:</b> A) Continúan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. B) Las nuevas generaciones continuarán siendo poco participativas en la exigibilidad de sus derechos. C) No será posible construir una sociedad en donde predominen la igualdad, la equidad, libertad y dignidad.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Promover la corresponsabilidad social en el cumplimiento y aplicación de la ley entre los habitantes del suelo</p>	

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>de conservación del Distrito Federal, que garantice la recuperación de espacios públicos con alto valor ambiental.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b> PROPUESTA 1.2.16. Vigilar desde las Unidades de Igualdad de Género que el presupuesto destinado a la Subfunción 12 y el Resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” sea congruente con las necesidades estratégicas de las mujeres.</p>	
55	Proyecto Metro del Distrito Federal	<p><b>Dotar de papelería, material de impresión y reproducción</b> <b>Diagnóstico:</b> <b>Situación actual de las mujeres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 6 mujeres en puestos de estructura, 32 de nivel técnico operativo (incluye personal comisionado) y 44 prestadores de servicios. <b>Situación actual de los hombres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 41 hombres distribuidos en el nivel de estructura, 12 técnicos operativos (incluye personal comisionado) y 123 prestadores de servicios. <b>Otras consideraciones:</b> <b>Problemática:</b> Existe una población del género masculino en una proporción de casi 2 hombres por cada mujer. <b>Causas:</b> La naturaleza de las actividades de este organismo junto</p>	<p>El Proyecto Metro presenta un avance porcentual del 100, sin embargo las dos acciones no tienen pertinencia de género, y demuestran la ausencia de un diagnóstico previo sobre las desigualdades de mujeres y hombres en relación al trato, acceso, control y beneficio de los recursos, servicios, oportunidades, que les permita promover acciones que atiendan estas necesidades diferenciales.</p> <p>Se recomienda que para el próximo año incluya una línea de acción en el tema una Política pública y fortalecimiento institucional</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>con la formación profesional inciden en el perfil de género por nivel de ocupación (arquitectos e ingenieros civiles principalmente).</p> <p><b>Efectos:</b> Se contrata un mayor número de hombres que de mujeres y 2) Existe un sesgo en el otorgamiento de servicios e insumos en los áreas.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Atender en igualdad de circunstancias los insumos de papelería, material de impresión y reproducción en todas las áreas y niveles jerárquicos.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b></p> <p>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</p> <p><b>Efectuar mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles mediante solicitud de servicio</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b></p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 6 mujeres en puestos de estructura, 32 de nivel técnico operativo (incluye personal comisionado) y 44 prestadores de servicios.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Actualmente el Proyecto Metro del Distrito Federal cuenta con 41 hombres distribuidos en el nivel de estructura, 12 técnicos operativos (incluye personal comisionado) y 123 prestadores de servicios.</p> <p><b>Otras consideraciones:</b></p>	<p>ya que es fundamental atravesar con la perspectiva de género la práctica gubernamental.</p> <p>Se le invita a que se acerquen al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para la planeación del siguiente año porque los presupuestos públicos son una herramienta donde se materializan las prioridades económicas y sociales, y dan cumplimiento a las responsabilidades con la igualdad de género, cualquier consulta o duda estamos a su disposición por que es necesario evitar en lo posible que estas acciones se repitan.</p>

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Problemática:</b> Con base en la población por género las necesidades de mantenimiento y reparación tienden a sesgarse a favor de la población masculina.</p> <p><b>Causas:</b> La demanda por mantenimiento, reparación y desgaste de los bienes muebles e inmuebles de uso común es mayor en la población masculina que en la del sexo opuesto.</p> <p><b>Efectos:</b> Las solicitudes de servicio se sesgan a favor de los hombres y 2) Los recursos limitados por hora hombre para mantenimiento y reparación se sesgan por género.</p> <p><b>Objetivo principal:</b> Atender en igualdad de circunstancias las solicitudes de servicio distribuyendo los recursos y horas hombre de manera equitativa.</p> <p><b>Vinculación con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación:</b></p> <p>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</p>	
67	Secretaría de Protección Civil	<p><b>Equidad de género.</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> la ciudad de México ocupa una extensión territorial de aproximadamente 1500 km y cuenta con una población de más de 8 millones de personas. actualmente se enfrenta a lo procesos de transformación global, mismos que la hacen vulnerable por las diferentes calamidades que generan pérdidas humanas y materiales, como parte del esquema general de demandas que se</p>	La Secretaría de Protección Civil consiguió cero en el avance porcentual, puesto que no presupuestó, aunque en cada uno de sus proyectos y acciones tuvo progresos en sus metas físicas, por lo tanto se le invita a que ejerza el presupuesto programado ya que el decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el presente ejercicio

**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIÓDO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>atienden, destacan los relacionados con protección civil, actividad que responde a las necesidades de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la ocurrencia de diversos desastres de tipo natural o antropogénico</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> la secretaria de protección civil del Distrito Federal, dentro de lo que ha realizado en el Distrito Federal, se ha percatado que las mujeres de 15 y más años de edad, que siguen viviendo la situación de hechos de violencia por parte de su pareja, han experimentado exclusivamente incidentes que alteran su estabilidad emocional, son 2 ,669, 153 en total, universo que en términos relativos representa 29.5% respecto de los 9 064 458 de mujeres alguna vez violentadas.</p> <p><b>Situación actual de los hombres: no aplica</b></p> <p><b>Otras consideraciones:</b> la violencia de pareja se manifiesta de varias formas; sin embargo, cada tipo está matizado por la frecuencia con que se presenta, y por cómo esa violencia es percibida por las mujeres, la percepción se refiere a la valoración que da la mujer al hecho violento, que puede ir de considerarlo grave a no darle la menor importancia. pero hay que tener en cuenta que dicha percepción está permeada por la propias subjetividad de la mujer violentada, pues lo que para una puede ser muy grave, para otra puede no ser importante; ello también depende de la clase de violencia de que se trate y de la periodicidad con la que se manifieste.</p> <p><b>Problemática:</b> la problemática del Distrito Federal enfrenta diversos riesgos propios de las grandes urbes, así como los diferentes fenómenos perturbadores que por su origen están divididos en cinco grupos: 1) hidrometeorológicos, 2) físico-</p>	<p>fiscal establece que la subfunción 12 Género es prioritaria.</p> <p>Considerando que todos los proyectos y acciones pertenecen al mismo sub-resultado y a la misma actividad institucional, planteamiento del problema y objetivo se le sugiere agruparlos en torno a sus objetivos, los haga integrales y reduzca el número de Marcos de política pública, y así evitar que parezca un reporte de actividades, así como identificar y eliminar las actividades que no conciernen al resultado 13, porque los presupuestos de género no necesariamente son presupuestos para mujeres.</p> <p>También se recomienda revisar el planteamiento del problema y objetivo puesto que no tienen perspectiva de género ni es congruente entre los puntos que lo integran ya que la mayoría hacen referencia exclusivamente a la protección civil.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>químicos, 3) socio -organizativos, 4) sanitarios y 5) geológicos</p> <p><b>Causas:</b> dentro de las causas principales de esta problemática se encuentra la falta de cultura en materia de protección civil; misma que se refleja en la ausencia de mediadas básicas de seguridad en los hogares, asentamientos irregulares, falta de mantenimiento de instalaciones de gas, eléctricas, etc. así como desconocimiento de respuesta ante la ocurrencia de algún desastre.</p> <p><b>Efectos:</b> pérdidas de vidas, bienes materiales, económicos y financieros trastornos psicológicos, entre otros</p> <p><b>Objetivo principal:</b> impulsar la integración y sensibilización de la sociedad en materia de protección civil, considerando que el mas del 50 % de la población del distrito federal se conforma por mujeres, y es la entidad federativa con mayor número de jefaturas femeninas; por lo cual resulta prioritario construir una metrópoli corresponsable e igualatoria</p> <p><b>Este mismo texto se repite en los 18 Marcos de política pública</b></p>	

Se exhorta a las unidades responsables que se encuentran en la siguiente cuadro a cumplir con Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal publicada el 31 de diciembre de 2009, en particular los artículos 10, 55 y 123 , y su reglamento en el artículo 143 que mandata en su inciso I “ **Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades enviarán a la Secretaría y al Instituto de las Mujeres del**

Distrito Federal, dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre la información correspondiente, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría” ya que hasta el 4 de noviembre del presente año no se recibió la información.

	<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>
1	Delegación Gustavo A. Madero
2	Escuela de Administración Pública
3	Fideicomiso Museo del Estanquillo
4	Instituto del Deporte del Distrito Federal
5	Secretaría de Gobierno
6	Secretaría de Medio Ambiente
7	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

Asimismo se les hace un especial llamado a que entreguen su informe trimestral las dependencias que se encuentran en la siguiente lista, ya que nunca se ha recibido informe alguno, y ya deberían de llevar 3 informes de Equidad de Género entregados.

LAS QUE NUNCA HAN ENTREGADO INFORME

	<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>
1	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal
2	Delegación Tláhuac
3	Fideicomiso Centro Histórico





## **ANEXO 5. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**





Asamblea Legislativa del  
Distrito Federal  
V legislatura

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PERSONAL DE HONORARIOS			
HONORARIOS	528.00	605.00	1,133.00



Asamblea Legislativa del  
Distrito Federal  
V legislatura

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>TECNICOS OPERATIVOS DE CONFIANZA</b>			
AUXILIAR "A"	-	2.00	2.00
AUXILIAR "B"	-	-	-
AUXILIAR "C"	-	-	-
AGENTE DE RESGUARDO "A"	-	-	-
TECNICO "A"	-	-	-
TECNICO "B"	-	-	-
AGENTE DE RESGUARDO "B"	4.00	85.00	89.00
TECNICO "C"	2.00	-	2.00
INVESTIGADOR "A"	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR "B"	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR "C"	-	1.00	1.00
INVESTGADOR "D"	-	2.00	2.00
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	-	10.00	10.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "A"	1.00	-	1.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "B"	14.00	14.00	28.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "C"	19.00	16.00	35.00
	<b>40.00</b>	<b>132.00</b>	<b>172.00</b>



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA			
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010			
INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE BASE			
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	11.00	15.00	26.00
SECRETARIA "C"	18.00	15.00	33.00
CHOFER	4.00	23.00	27.00
SECRETARIA "B"	5.00	13.00	18.00
TECNICO ESPECIALIZADO	14.00		14.00
SECRETARIA "A"	12.00	6.00	18.00
TECNICO SUPERIOR	15.00	30.00	45.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	34.00	23.00	57.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	16.00	6.00	22.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	10.00	11.00	21.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	5.00	8.00	13.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	7.00	5.00	12.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11.00	4.00	15.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	5.00	13.00	18.00
	<b>167.00</b>	<b>172.00</b>	<b>339.00</b>



Asamblea Legislativa del  
Distrito Federal  
V legislatura

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA			
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010			
INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
JEFATURAS	28.00	62.00	90.00
DIRECCIONES	12.00	23.00	35.00
SUBDIRECTOR	23.00	62.00	85.00
JEFE DE UNIDAD	1.00	5.00	6.00
DIRECTOR GENERAL	6.00	14.00	20.00
OFICIAL MAYOR	1.00	5.00	6.00
	71.00	171.00	242.00



Asamblea Legislativa del  
Distrito Federal  
V legislatura

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA			
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
DIPUTADOS			
DIPUTADOS	18.00	48.00	66.00

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2010

**NO APLICA**

NOTA: EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.



## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

**NO APLICA**

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

**NO APLICA**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	

**NO APLICA**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		

**NO APLICA**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

**PERÍODO:** ENERO – SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMP)
<h1>NO APLICA</h1>				

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

**UNIDAD RESPONSABLE:** 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
48.0 Contador Mayor.		1	1
47.0 Subcontadora Mayor.	1		1
45.0 Director General.		6	6
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Cordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	4	5
40.0 Director de Área y Asesor.	11	29	40
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	6	2	8
29.0 Subdirector de área	23	42	65
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	27	49	76
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.	3		3
22.4 Analista CMH.	2	3	5
22.2 Abogado Especializado.	1		1
22.1.1 Abogado Especializado	3	2	5
22.1 Auditor de Carrera D.	6	5	11
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3
21.1 Auditor de Carrera B.	5	4	9
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	3	4
20.4 Auditor de Carrera.	17	23	40

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

**UNIDAD RESPONSABLE:** 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
20.3 Auditor C.		1	1
20.2 Médico y Auditor C.		2	2
20.1 Auditor C y Técnico de Obra Informática.	9	29	38
20.0 Jefe de Oficina	10	11	21
18.2.2 Abogado Coordinador.	2	1	3
18.1 Auditor B.	2	10	12
17.0 Chofer y Secretaria, ambos de Servidor Público Superior.	10	17	27
16.0 Asistente Informático Analista Especializado.	11	7	18
15.1.1 Abogado.	4	3	7
15.1 Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	1	9	10
14.1 Oficial de Servicios Administrativos A.	1	1	2
14.0 Sectetaria de Director de Área.	15		15
12.1 Ayudante de Servicios Administrativos B.	1	1	2
12.0 Oficial de Servicios Administrativos.	3	5	8
12. Oficial de Servicios Informáticos.			0
11.0 Secretaria de Subdirector.	5		5
10.0 Mensajero.		3	3
<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>183</b>	<b>274</b>	<b>457</b>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**

**EQUIDAD DE GENERO**

## MÉXICO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	No Aplica	Línea de Política:	No Aplica
------------------	-----------	--------------------	-----------

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático:	Acceso a una vida libre de violencia	Línea de Acción:	Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
---------------	--------------------------------------	------------------	--

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aun cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como instituciones

que protegen su derecho a vivir sin violencia; por lo que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal realiza acciones para orientar a las mujeres sobre su derecho a vivir sin violencia.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres en del Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

**Situación actual de los hombres:**

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

**Causas:** Las instituciones no cuentan con inplementos ideoneos, como orientaciones, canalizaciones y campañas de difusión para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

**Efectos:** Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

**Objetivo Principal:** Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y proporcionarles información relacionada con su derecho a una vida libre de violencia.

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Orientaciones	Orientaciones	600	673			<ul style="list-style-type: none"> <li>* Campaña de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres.</li> <li>* Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación.</li> <li>* Comité de Equidad de Género</li> <li>+ Línea telefónica para atender a mujeres que manifiestan sufrir violencia.</li> <li>* Los Juzgados Penales conceden medidas de protección de acuerdo con la LAMVLV.</li> </ul>

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Mujeres que acuden al TSJDF a solicitar orientación	0	250	250	100	600
Hombres						
<b>TOTAL</b>			250	250		600



**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Atención a mujeres indígenas sujetas a proceso en Centros de Reclusión del Distrito Federal		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal implementa acciones para garantizar el acceso a la justicia, garantizando el derecho a un debido proceso a las mujeres indígenas que se encuentran en

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012**

Eje Estratégico: No Aplica      Línea de Política: No Aplica

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES**

Eje Temático: Acceso a la Justicia      Línea de Acción: Establecer mecanismos que garanticen traductores para las mujeres indígenas que se encuentran sujetas a proceso.

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO**

**Diagnóstico:** Debido a su condición de vulnerabilidad, las mujeres indígenas que se encuentran en centros de Reclusión del Distrito Federal ven afectado su derecho a un debido proceso, siendo el principal obstáculo que no cuenten con traductores que conozcan su lengua y cultura.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres indígenas internas en centros de reclusión del Distrito Federal presentan una especial vulnerabilidad, que no les permite ejercer plenamente su derecho a un debido proceso.

**Situación actual de los hombres:**

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Las mujeres indígenas sujetas a proceso e internas en centros de reclusión del Distrito Federal enfrentan discriminación, no sólo por ser indígenas sino por ser mujer; por lo que se puede ver afectado su derecho a un debido proceso.

**Causas:** Situación de discriminación que viven las mujeres indígenas

**Efectos:** Afectación para ejercer su derecho a un debido proceso.

**Objetivo Principal:** Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Traducciones	Constancias	45	46			Peritos en lenguas indígenas realizan traducciones e interpretaciones a fin de asistir a mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal. Asimismo peritos practico culturales realizan dictámenes acerca de la cultura, tradiciones y costumbres de mujeres indiegenas sujetas a proceso penal.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	Mujeres indiegenas sujetas a proceso penal en Juzgados del Distrito Federal	0	0	46	0	46
Hombres						
<b>TOTAL</b>				<b>46</b>		<b>46</b>

**MAPES MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Campañas de salud dirigidas a trabajadoras del Tribunal de Superior de Justicia del Distrito Federal.		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal emprende campañas de información, y prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	No Aplica	Línea de Política:	No Aplica
------------------	-----------	--------------------	-----------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático:	Acceso a servicios Integrales de salud para las mujeres	Línea de Acción:	Realizar campañas de información y prevención sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino dirigidas a mujeres jóvenes.
---------------	---	------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal requieren información, integral y servicios de mastografía y papanicolaú; para la prevención de cáncer.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no cuentan con información suficiente sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Situación actual de los hombres:**

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Carencia de información integral entre las trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal acerca de la prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Causas:** Falta de campañas informativas sobre la prevención y detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Efectos:** La falta de asistencia por parte de las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a realizarse estudios periódicos para detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Objetivo Principal:** Garantizar el acceso de las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a información básica y realización de estudios para detección de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Estudios	Estudios	700	835			Elaboración y distribución de Inpticos informativos sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino entre mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Coordinación interinstitucional con el Instituto de las Mujeres del D.F., a fin de llevar a inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal servicios para la realización de estudios para la detección oportuna de cáncer mama y cáncer cérvico-uterino.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Empleadas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	0	0	768	67	835
Hombres						
TOTAL				768	67	835

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Servicios para madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal lleva a cabo acciones para apoyar a madres y padres trabajadores de la Institución en la crianza de sus descendientes.

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012**

Eje Estratégico: No Aplica	Línea de Política: No Aplica
----------------------------	------------------------------

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES**

Eje Temático: Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Línea de Acción: Implementar horarios flexibles, apoyos y estímulos económicos para mujeres y hombres con la finalidad de que compartan la crianza de su descendencia de forma igualitaria, contribuyendo con la equidad de género.
---	---

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO**

**Diagnóstico:** Las madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal requieren de servicios de apoyo para garantizar la compatibilidad del derecho a la maternidad y paternidad; así como el derecho al trabajo.

**Situación actual de las mujeres:** Las madres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal requieren de mecanismos de apoyo a fin de hacer compatible su derecho a la maternidad con su derecho a un trabajo digno.

**Situación actual de los hombres:** Los padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal requieren de mecanismos de apoyo a fin de compartir de forma igualitaria la crianza de su descendencia.

**Otras consideraciones:**

**Problemática:** Madres y padres del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no comparten de forma igualitaria la crianza de sus hijos e hijas.

**Causas:** Carencia de apoyos integrales para que las madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal compartan de forma igualitaria la crianza de su descendencia.

**Efectos:** Desigualdad entre las madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en la crianza de los hijos y la incompatibilidad del derecho de la mujer a la maternidad y su derecho al trabajo.

**Objetivo Principal:** Garantizar la implementación de mecanismos enfocados a madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Apoyos	Apoyos					Apoyo económico a las madres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con motivo de la conmemoración del 10 de mayo. Apoyo económico a los trabajadores con hijos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con motivo de la conmemoración del Día del Padre. Servicio de Centros de Desarrollo Infantil para madres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Madres y Padres Trabajadores de la Institución.					
Hombres						
TOTAL						

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Prevención y atención a la violencia contra las mujeres

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Protección del derecho de las mujeres a vivir sin violencia

Objetivo: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Formula de Cálculo: Total de orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por Juezas y Jueces Penales en un periodo determinado.

Frecuencia:

Línea Base: 375

Meta: 645

Valor en el mismo período del Año Anterior : 375

Valor al concluir el período de estudio : 645

Interpretación al cambio de valores:

El aumento de las orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por las y los Juzgadores, se debe a las campañas de años anteriores; así como a otros eventos de difusión sobre los derechos de las mujeres. Las mujeres tienen un mayor conocimiento sobre el derecho a vivir una vida libre de violencia; por lo que ha venido en aumento las solicitudes de información

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención a mujeres indígenas en Centros de Reclusión del Distrito Federal

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

**Nombre del Indicador:** Mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal y que requieren de un perito traductor que conozca su lengua y cultura.

**Objetivo:** Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.

**Formula de Cálculo:** Total de traducciones, interpretaciones y dictámenes culturales realizados para asistir a mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

**Frecuencia:**

**Línea Base:** 38

**Meta:** 45

**Valor en el mismo período del Año Anterior :** 38

**Valor al concluir el período de estudio :** 46

**Interpretación al cambio de valores:** Las cifras se mantienen constantes cada año, debido a que no hay un decremento o incremento importante en el número de mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Campañas de salud dirigidas a mujeres

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

**Nombre del Indicador:** Mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal sujetas a estudios de prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

**Objetivo:** Garantizar el derecho a la salud de las mujeres trabajadoras de la Institución, a través de campañas que prevengan el cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.

**Formula de Cálculo:** Total de estudios de mastografía y cáncer cérvico-uterino realizados a mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

**Frecuencia:**

**Línea Base:** 230

**Meta** 700

**Valor en el mismo período del Año Anterior :** 230

**Valor al concluir el período de estudio :** 835

**Interpretación al cambio de valores:** Las cifras aumentan debido a que en el año 2010 además de estudios de mastografías se programaron estudios de papanicolau.

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO-SEPTIEMBRE 2010

**ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:**

Servicios para madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

**Nombre del Indicador:** Madres y padres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que reciben apoyos y servicios por parte de la Institución

**Objetivo:** Garantizar la equidad de género a través de la implementación de apoyos económicos enfocados a madres y padres trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

**Formula de Cálculo:** Total de apoyos económicos y servicios que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal brinda a las madres y padres trabajadores de la Institución, para lograr una equidad de género.

**Frecuencia:**

**Línea Base:**

**Meta**

**Valor en el mismo período del Año Anterior :**

**Valor al concluir el período de estudio :**

**Interpretación al cambio de valores:**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>							

**NO APLICA**



**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
<b>NO APLICA</b>												

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				A) B) C)

**NO APLICA**

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
Administrativo Especializado	2,873	2,203	5,076
Secretario Proyectista	460	355	815
Pasante de Derecho	424	260	684
Personal Secretarial	396	115	511
Secretario de Acuerdos	329	251	580
Jefe de Unidad Departamental	189	148	337
Secretario Actuario	173	294	467
Jueces	114	163	277
Personal Especializado	48	57	105
Subdirectores y Líderes	33	47	80
Magistrados	29	40	69
Directores Generales y de Área	23	34	57
<b>Total</b>	<b>5,091</b>	<b>3,967</b>	<b>9,058</b>

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6)      Línea de Política: (6)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7)

NO APLICA

Diagnóstico:	(8)
Situación actual de las mujeres:	
Situación actual de los hombres:	
Otras consideraciones:	
Problemática:	(9)
Causas:	(10)
Efectos:	(11)
Objetivo Principal:	(12)

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

**NO APLICA**

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)	IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7	
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)						
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)									

**NO APLICA**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<b>NO APLICA</b>				



## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

**UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

**PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010**

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
PRESIDENTE, CONSEJERO, CONTRALOR GENERAL, VISITADOR GENERAL, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, VISITADOR JUDICIAL, DIRECTOR DE ÁREA "A", SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIÓN "A", DIRECTOR DE ÁREA "B", SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIÓN "B", SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIO AUXILIAR, SUBDIRECTOR DE ÁREA Y JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL.	40	42	82
<b>PUESTOS DE ENLACE</b>			
DICTAMINADOR, ASESOR "C", COORDINADOR, AUDITOR, ABOGADO, LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS, PROFESIONAL EJECUTIVO, SECRETARIA "A", AUXILIAR DE SECRETARIO TÉCNICO, AUXILIAR DE VISITADOR JUDICIAL Y TECNICO ESPECIALISTA.	38	30	68
<b>PUESTOS DE TÉCNICO OPERATIVO</b>			
ACTUARIO, ANALISTA TÉCNICO, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE OFICINA "A", SECRETARIA "B", SECRETARIA "C", CIRUJANO DENTISTA, CHOFER "A", ESTENOGRAFO, TÉCNICO ESPECIALIZADO Y ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO.	75	75	150
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO SE CUENTA CON PUESTOS DE BASE, YA QUE TODAS LA PLAZAS SON DE CONFIANZA.			

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6)      Línea de Política: (6)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7)      Línea de Acción: (7)

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

**NO APLICA**

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**NO APLICA**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

**NO APLICA**

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	<b>NO APLICA</b>							

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<b>NO APLICA</b>				

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	0	1	1
MAGISTRADOS (AS)	8	11	19
COORDINADOR DE ASESORES	1	0	1
SECRETARIO (AS) GENERAL	0	3	3
DIRECTOR (AS) GENERAL	0	1	1
CONTADOR (A) DE NORMATIVIDAD	1	0	1
COORDINADOR (A) JURIDICA	0	3	3
SECRETARIO (A) DE ACUERDOS	52	37	89
SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA	2	1	3
DEFENSOR (A)	9	6	15
JEFE (A) DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	5	5	10
OFICIAL JURISDICCIONAL	42	19	61
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	3	1	4
ANALISTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	0	2
ENLACE ADMINISTRATIVO	3	3	6
ANALISTA JURÍDICO	1	0	1
ACTUARIO (A)	14	21	35
PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	1	3
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>145</b>	<b>113</b>	<b>258</b>
PERSONAL OPERATIVO	185	106	291
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>185</b>	<b>106</b>	<b>291</b>
<b>TOTAL TCADF</b>	<b>330</b>	<b>219</b>	<b>549</b>

***JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL***

*INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO – SEPTIEMBRE 2010*

OCTUBRE / 2010



## ÍNDICE

<b>MAPPEG</b>	Marco de Política Pública y Acciones realizadas en Materia de Equidad de Género	3
<b>IG</b>	Indicadores de Género	4
<b>EPCG</b>	Explicación a la Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto del Resultado 13	5
<b>EVPP-I</b>	Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	10
<b>EVPP-II</b>	Explicación a las Variaciones de la Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	11
<b>EPG</b>	Estructura de Plazas por Género	12

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:

Línea de Política:

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático:

NO APLICA

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo Principal:

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo:

Formula de Cálculo:

**NO APLICA**

Frecuencia:

Línea Base:

Meta

Valor en el mismo período del Año  
Anterior :

Valor al concluir el período de  
estudio :

Interpretación al cambio de  
valores:

### EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:		22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL					
PERIODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2010					
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	PENDIENTE DE PAGO	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
02	1000	198,436,430.26	184,072,408.23	3,704,428.41	187,776,836.64	10,659,593.62	<p>A) <b>Situación:</b> La variación corresponde a las previsiones que esta Junta Local tiene contempladas para hacer frente al pago de los sueldos y demás prestaciones del personal, hasta donde el presupuesto lo permita.  <b>Causas de la situación:</b> Consideración del déficit presupuestario con que cuenta la Junta Local.  <b>Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar):</b> Ninguno.  <b>Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> Ninguno.  <b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.  <b>Efecto de la no realización de acciones:</b> No se dejaron de realizar acciones.  <b>Población afectada :</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> Ninguno.</p> <p>B) <b>Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar):</b> El pago de las cuotas patronales de Retiro, Cesantía y Vejez, FOVISSSTE correspondientes al cuarto trimestre de 2010 por \$ 1,305,000.00; pago de las cuotas patronales del ISSSTE y FONAC correspondientes a la segunda quincena de septiembre de 2010 por \$ 422,500.00; el pago del seguro de vida correspondiente al mes de septiembre por \$ 350,000.00; el pago del impuesto sobre nóminas del mes de septiembre por \$ 410,000.00 y el pago de los vales de fin de año 2009 aplicable con presupuesto 2010 por \$ 1,216,928.41.  <b>Causas por las cuales no se cubrió su pago:</b> De acuerdo a la normatividad aplicable a cada concepto, el pago de éstos se realiza en los meses de octubre y noviembre de 2010.  <b>Proyectos, acciones o programas públicos realizados con los insumos no pagados:</b> No aplicable.</p> <p><b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.</p>

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:		22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL					
PERIODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2010					
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	PENDIENTE DE PAGO	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
02	2000	4,125,010.15	3,474,700.36	25,000.00	3,499,700.36	625,309.79	<p>A) <b>Situación:</b> La variación deriva en los recursos que se tienen para la adquisición de los insumos necesarios para la Secretaría Auxiliar de la Radicación de Demandas dentro de la Unidad Jurídica de Oficialía de Partes y el área de trabajo para los dictaminadores del Tribunal.  <b>Causas de la situación:</b> A la fecha se encuentra en proceso la adquisición de los insumos.  <b>Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar):</b> Ninguno.  <b>Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> Ninguno.  <b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.  <b>Efecto de la no realización de acciones:</b> No se dejaron de realizar acciones.  <b>Población afectada:</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> Ninguno.</p> <p>B) <b>Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar):</b> El pago por el consumo de combustible del parque vehicular de esta Junta Local, correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre por \$ 25,000.00  <b>Causas por las cuales no se cubrió su pago:</b> El proveedor no ha realizado las gestiones pertinentes para el trámite de pago.  <b>Proyectos, acciones o programas públicos realizados con los insumos no pagados:</b> No aplicable.  <b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.</p>

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:		22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL					
PERIODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2010					
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	PENDIENTE DE PAGO	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
02	3000	11,755,685.52	9,584,280.58	999,142.18	10,583,422.76	1,172,262.76	<p>A) <b>Situación:</b> La variación deriva en los recursos que se tienen para el pago de los servicios de mantenimiento e instalación requeridas en la Secretaría Auxiliar de la Radicación de Demandas dentro de la Unidad Jurídica de Oficialía de Partes y el área de trabajo para los dictaminadores del Tribunal.</p> <p><b>Causas de la situación:</b> A la fecha se encuentra en proceso la contratación de los servicios.</p> <p><b>Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar):</b> Ninguno.</p> <p><b>Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> Ninguno.</p> <p><b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.</p> <p><b>Efecto de la no realización de acciones:</b> No se dejaron de realizar acciones.</p> <p><b>Población afectada:</b> No aplica.</p> <p><b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> Ninguno.</p> <p>B) <b>Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar):</b> Los servicios pendientes de pago corresponden a: Teléfonos de México del mes de septiembre por \$ 50,000.00, Servicio de energía eléctrica del mes de septiembre por \$ 210,000.00, servicio de agua del quinto bimestre 2010 por \$ 121,787.09, Servicio de fotocopiado de los meses de julio, agosto y septiembre por \$ 87,831.09, Servicio de la policía auxiliar por los meses de agosto y septiembre por \$ 400,000.00, Servicio de traslado de nómina del mes de septiembre por \$ 15,000.00, Servicio de limpieza del mes de septiembre por \$ 110,000.00 y el servicio de fumigación del mes de septiembre por \$ 4,524.00.</p> <p><b>Causas por las cuales no se cubrió su pago:</b> No se han realizado las gestiones pertinentes para el trámite de pago.</p> <p><b>Proyectos, acciones o programas públicos realizados con los insumos no pagados:</b> No aplicable.</p> <p><b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.</p>

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:		22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL					
PERIODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2010					
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	PENDIENTE DE PAGO	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
02	4000	135,000.00	27,000.00	108,000.00	135,000.00	-	<p>A) <b>Situación:</b> No aplica.  <b>Causas de la situación:</b> No aplica.  <b>Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar):</b> Ninguno.  <b>Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> Ninguno.  <b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> No aplica.  <b>Efecto de la no realización de acciones:</b> No aplica.  <b>Población afectada:</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> Ninguno.</p> <p>Durante este periodo no existen variaciones del presupuesto modificado respecto del devengado.</p> <p>B) <b>Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar):</b> Los servicios que se tienen registrados como pendiente de pago corresponden al otorgamiento de las ayudas económicas a los prestadores de servicio social, por un importe de \$ 108,000.00.  <b>Causas por las cuales no se cubrió su pago:</b> Los prestadores de servicio social no han concluido su servicio para el otorgamiento de la citada ayuda.  <b>Proyectos, acciones o programas públicos realizados con los insumos no pagados:</b> No aplicable.  <b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.</p>

### EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:		22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL					
PERIODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2010					
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	PENDIENTE DE PAGO	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
02	5000	8,206,760.32	4,162,872.92	-	4,162,872.92	4,043,887.40	<p>A) <b>Situación:</b> La variación corresponde a los recursos que se tiene para la adquisición de parte de la totalidad del mobiliario, equipo y bienes informáticos que se requieren para la Secretaría Auxiliar de la Radicación de Demandas dentro de la Unidad Jurídica de Oficialía de Partes y el abastecimiento del área física de trabajo para los dictaminadores del Tribunal.</p> <p><b>Causas de la situación:</b> A la fecha, se encuentra en proceso la adquisición de los bienes, sin embargo, se requiere de más recursos para la adquisición de la totalidad del mobiliario, equipo y bienes informáticos.</p> <p><b>Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar):</b> Ninguno.</p> <p><b>Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> Ninguno.</p> <p><b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> Oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Doctor Río de la Loza No. 68, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.</p> <p><b>Efecto de la no realización de acciones:</b> No se dejaron de realizar acciones.</p> <p><b>Población afectada :</b> No aplica.</p> <p><b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> Ninguno.</p> <p>B) <b>Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar):</b> No aplicable.</p> <p><b>Causas por las cuales no se cubrió su pago:</b> No aplicable.</p> <p><b>Proyectos, acciones o programas públicos realizados con los insumos no pagados:</b> No aplicable.</p> <p><b>Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos:</b> No aplicable.</p> <p>Durante el periodo de enero a septiembre, no se tienen gastos registrados como pendientes de pago.</p>
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO		222,658,886.25	201,321,262.09	4,836,570.59	206,157,832.68	16,501,053.57	
TOTAL UR		222,658,886.25	201,321,262.09	4,836,570.59	206,157,832.68	16,501,053.57	



### EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:				22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL								
PERÍODO:				ENERO - SEPTIEMBRE 2010								
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
02	05	00	<b>LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA</b> <b>LA JUSTICIA LABORAL SE AGILIZA Y AUMENTA SU EFICACIA</b> <b>TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>  <b>PRINCIPALES ACCIONES</b>	N/C	1.0	1.0	100.0%	222,658,886.25	201,321,262.09	4,836,570.59	92.6%	108.0%
			Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos	Sentencia	7,785.0	8,192.0	105.2%	2,992,510.00	2,705,736.00	65,003.00	92.6%	113.7%
			Radicar, tramitar y resolver emplazamientos a huelga	Asunto	2,064.0	2,078.0	100.7%	793,389.00	717,358.00	17,234.00	92.6%	108.7%
			Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales	Asunto	34,008.0	30,983.0	91.1%	13,072,484.00	11,819,734.00	283,959.00	92.6%	98.4%
			Recibir y concluir desistimientos de procesos en trámite	Asunto	3,672.0	4,035.0	109.9%	1,411,497.00	1,276,231.00	30,660.00	92.6%	118.7%
			Dictar acuerdos sobre conflictos laborales	Acuerdo	110,286.0	103,326.0	93.7%	42,393,315.00	38,330,721.00	920,863.00	92.6%	101.2%
			Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos	Inspección	12,642.0	29,972.0	237.1%	4,859,513.00	4,393,820.00	105,558.00	92.6%	256.1%
			Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones	Asunto	3,930.0	4,135.0	105.2%	1,510,670.00	1,365,901.00	32,815.00	92.6%	113.6%
			Tramitar juicios de amparo directo e indirecto	Juicio	5,604.0	6,287.0	112.2%	2,154,146.00	1,947,711.00	46,792.00	92.6%	121.2%
			Radicar, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio	Asunto	297,933.0	311,478.0	104.5%	114,523,760.00	103,548,833.00	2,487,672.00	92.6%	112.9%
			Elaborar estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos anteriores	Documento	14,247.0	13,843.0	97.2%	5,476,466.00	4,951,651.00	118,959.00	92.6%	104.9%
			Radicar, tramitar y resolver quejas y denuncias	Queja	1,716.0	1,094.0	63.8%	659,620.00	596,408.00	14,328.00	92.6%	68.9%
			Realizar conciliaciones en todos los juicios	Concertación	11,073.0	12,919.0	116.7%	4,256,399.00	3,848,503.00	92,458.00	92.6%	126.0%
			Celebrar audiencias de Ley	Asunto	69,864.0	71,120.0	101.8%	26,855,327.00	24,281,753.00	583,348.00	92.6%	109.9%
			Elaborar dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos	Dictamen	1,449.0	1,553.0	107.2%	556,987.00	503,611.00	12,099.00	92.6%	115.8%
			Elaborar proyectos de resolución de juicios individuales y colectivos	Resolución	1,779.0	1,369.0	77.0%	683,838.00	618,305.00	14,855.00	92.6%	83.1%
			Elaborar estudios y resoluciones de solicitudes de registros de asociaciones sindicales	Registro	1,191.0	1,909.0	160.3%	457,811.25	413,943.09	9,942.59	92.6%	173.1%
			Celebrar plenos para unificar criterios y resolver conflictos de su competencia	Acuerdo	3.0	5.0	166.7%	1,154.00	1,043.00	25.00	92.5%	180.1%

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
02	05	00	<p>LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA                      LA JUSTICIA LABORAL SE AGILIZA Y AUMENTA SU EFICACIA                      TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS</p>	<p>A) Las variaciones reflejadas del Índice de Cumplimiento de la Metas Programadas al periodo no implican falta en el cumplimiento de los objetivos primordiales de la Junta Local, considerando que la unidad de medida en la Evaluación Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales es manejada como "No cuantificable".</p>

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO GENERAL DE LA J.L.C.A.	2	-	2
SECRETARIO AUXILIAR DE LA J.L.C.A.	4	1	5
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1	-	1
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL DE LA J.L.C.A.	9	7	16
CONTRALOR DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	-	1	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE PERITOS	1	-	1
AUXILIAR JURIDICO DE LA J.L.C.A.	53	35	88
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE DILIGENCIAS	1	-	1
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE LA J.L.C.A.	3	3	6
COORDINADOR DE ÁREA	1	3	4
ASESOR DEL PRESIDENTE	-	1	1
SUBDIRECTOR B	-	1	1
SUBDIRECTOR A	2	2	4
SECRETARIO JURIDICO DE LA J.L.C.A.	50	33	83
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	7	7	14
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS B	2	7	9
ENLACE "A"	6	3	9
<b>TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>142</b>	<b>107</b>	<b>249</b>

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE BASE	-	1	1
PROFESIONAL EN INFORMÁTICA	2	-	2
ACTUARIO JUDICIAL	79	67	146
ANALISTA PROG. DE SIST. ESPECIALIZADO DE COMPUTO COODINADOR	1	2	3
AUXILIAR DE PROG. DE ADMON. DE PERSONAL	-	1	1
JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	3	3	6
JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	2	1	3
JEFE DE SECCION DE SISTEMAS DE COMPUTO	1	-	1
SECRETARIA DE OFICINA DEL SPS-35	1	1	2
SECRETARIA DE OFICINA DEL SPS-34	2	-	2
ANALISTA DE PROYECTOS	3	3	6
ANALISTA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	-	3	3
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	26	1	27
SUPERVISOR DE CONTROLADOR DE ASISTENCIA	-	1	1
JEFE DE OFICINA	6	8	14
PERITO DEL GOBIERNO DEL D.F.	4	9	13
JEFE DE CAPACITACION	-	1	1
REVISOR TECNICO	4	6	10
SECRETARIA AUXILIAR DE DIRECTOR DE AREA	3	-	3

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	5	1	6
TECNICO EN MANTTO. DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	-	1	1
ANALISTA DE INFORMACIÓN	-	1	1
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	1	-	1
ANALISTA ESPECIALIZADO	2	-	2
ESTENOGRAFA	167	58	225
JEFE DE SECCION	8	7	15
OPERADOR DE COMPUTADORAS	4	3	7
RESPONSABLE DE MESA DE CONTROL	4	3	7
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	1	6
JEFE DE MANTENIMIENTO EN GENERAL	-	11	11
AUXILIAR DE ANALISTA ESPECIALIZADO	2	-	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	-	1	1
CHOFER	1	31	32
JEFE DE ARCHIVO	7	36	43
JEFE DE TURNO DE MANTENIMIENTO	-	9	9
JEFE DE VIGILANTES	1	2	3
MENSAJERO	1	-	1
TECNICO EN TELEFONOS	-	1	1
CAPTURISTA	1	-	1
<b>TOTAL BASE</b>	<b>346</b>	<b>274</b>	<b>620</b>
<b>TOTAL</b>	<b>488</b>	<b>381</b>	<b>869</b>

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género		El programa de equidad de género tiene como objetivo general impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos diarios de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos en la

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: 2. Equidad	Línea de Política: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.
-----------------------------	---

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres
--	--

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. La creación de un programa de género en la institución, tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear un instrumentos de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.

**Problemática:** La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización está aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)

**Causas:** No existe aún la total transversalidad de la perspectiva de género en el trabajo que realiza la CDHDF

**Efectos:** No existe por completo recomendaciones ni reparación del daño con perspectiva de género, no hay presupuesto con perspectiva de género, no existen políticas internas que concilien la vida familiar con la laboral entre otras.

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

Objetivo Principal: Institucionalización de la perspectiva de género en la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Reuniones del Comité de Equidad de Género	Reuniones	5	5	NO APLICA	NO APLICA	El Comité del PROEG lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen bimestralmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal.
Presentación de libro "Transversalización de la Perspectiva de Equidad de Género. Propuesta metodológica y experiencias"	Presentaciones de Libros	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Se presentó ante organismos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales y académicas, libro realizado por Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C, en el cual presenta la sistematización y experiencias de apoyo a procesos de transversalización de la perspectiva de equidad de género en organismos públicos autónomos de derechos humanos, en el cual se incluye la experiencia del trabajo conjunto con la CDHDF.
Firma de compromisos para dar seguimiento y atención al informe anual 2009 de la situación de los derechos humanos de las mujeres en el D.F.	documento	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Se firmó documento con la Asamblea Legislativa del D.F. acuerdos para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en 2009 en materia de derechos humanos de las mujeres en el D.F.

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

Asistencia a curso de Política de atención a mujeres víctimas de violencia	curso	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Asistencia a curso impartido por la Fundación Justicia y Género para realizar el diagnóstico interno de atención a mujeres víctimas de violencia.
Presentación y aprobación de documento de Conciliación de la Vida Familiar, Laboral y Personal	documento	1	1	NO APLICA	NO APLICA	Documento que generó políticas internas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral para el personal de la CDHDF, donde se otorgan 6 días económicos al año, horarios flexibles para el personal
Publicación de Convocatoria del Reconocimiento "Hermila Galindo 2010"	convocatoria	1	1	55320.69	55320.69	Convocatoria para dar reconocimiento a la persona y organización de la sociedad civil, que se halla destacado en el año por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y por promover una cultura de equidad de género

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	273			273		
Hombres	270			270		
TOTAL	273			273		



## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

**No Aplica**

### EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000	639,856.80	639,856.80	0.00	639,856.80	0.00	A) Se reporta el monto programado del personal de esta Comisión que realiza las actividades en materia de equidad de género. B) <b>No aplica</b>
	2000						A) B)
	3000	58,649.89	58,649.89	0.00	58,649.89	0.00	A) Presentación del libro "Transversalización de la Perspectiva de Equidad de Género. Propuesta metodológica y experiencias" en el salón Digna Ochoa de la CDHDF. El material sistematiza las experiencias de apoyo a procesos de transversalización de la perspectiva de equidad de género en organismo públicos autónomos de derechos humanos, como lo son la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí. Se realizó la convocatoria del Premio Hermila Galindo. B) No aplica
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>		698,506.69	698,506.69	0.00	698,506.69	0.00	

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
16	01	00	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	(3)	(4) (4)	(4) (4)	(5) (5)	(6) (6)	(6) (6)	(7) (7)	(8) (8)	(9) (9)
			Celebrar reuniones del Comité de Apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos)	Reunión	3	5	167%	639,856.80	639,856.80	-	100.00%	166.7%
			Implementar la campaña permanente de sensibilización sobre la equidad de género en derechos humanos	Campaña	1	1	100%	3,329.20	3,329.20	-	100.00%	100.0%

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
16	01	00	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	A) No aplica B) No aplica C) No aplica

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
PUESTOS DE ESTRUCTURA	215	222	437
PUESTOS DE BASE			



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
*SECRETARÍA ADMINISTRATIVA*

---

**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS EN  
MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-SEPTIEMBRE 2010**

---

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Formación ciudadana para grupos específicos.	080100	Diseño e implementación de acciones educativas, con perspectiva de género, que promuevan la formación ciudadana entre mujeres de diversas edades.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	Línea de Política: El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la Iniciativa popular.
--	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres.	Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

Situación actual de las mujeres: Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de estas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo, en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo el 25% de los Diputados son mujeres.

Situación actual de los hombres: No aplica.

Otras consideraciones: De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares 2006, la violencia de género es más frecuente en el ámbito urbano que en el rural. Del total de mujeres casadas o unidas residentes en localidades urbanas, 42% ha sufrido algún incidente de violencia mientras que en el ámbito rural el porcentaje es de 33%.

Problemática: Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.

Causas: Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.

Efectos: Pérdida la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.

Objetivo Principal: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Intervención educativa	Acción educativa	80	300	\$2,469,421	\$2,023,837	Realizar talleres de formación ciudadana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	2,223,834	N/D	N/D	N/D	N/D	4,868
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,223,834	0	0	0	0	4,868

*Handwritten signature and initials*

### MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	080100	Diseño e Implementación de acciones educativas, con perspectiva de género, que promuevan la formación ciudadana entre mujeres de diversas edades.

#### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	Línea de Política: El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.
--	---

#### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres.	Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.
--	---

#### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

**Situación actual de las mujeres:** Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de estas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo, en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo el 25% de los Diputados son mujeres.

**Situación actual de los hombres:** No aplica.

**Otras consideraciones:** De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares 2006, la violencia de género es más frecuente en el ámbito urbano que en el rural. Del total de mujeres casadas o unidas residentes en localidades urbanas, 42% ha sufrido algún incidente de violencia mientras que en el ámbito rural el porcentaje es de 33%.

**Problemática:** Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.

**Causas:** Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.

**Efectos:** Perdura la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.

**Objetivo Principal:** Fomentar entre la población infantil del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

#### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Intervención educativa	Acción educativa	80	70	\$5,090,845	\$3,486,791	Realizar presentaciones educativas en escuelas primarias

#### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	1,002,905	3,406	0	0	0	3,406
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,002,905	3,406	0	0	0	3,406

89 D12  
de



## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Programa de Educación Cívica y Democrática 2010

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: **Acciones educativas con enfoque de género.**

Objetivo: Fomentar entre diversos grupos poblacionales del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

Formula de Cálculo:  $(\text{Acciones educativas con enfoque de género realizadas} / \text{Acciones educativas con enfoque de género programadas}) * 100$   
[Expresa porcentaje]

Frecuencia: **Anual**

Línea Base: **No aplica**

Meta **160**

Valor en el mismo período del Año Anterior: **No aplica**

Valor al concluir el período de estudio: **100%**

Interpretación al cambio de valores: **Se espera coadyuvar en la formación de una ciudadanía más crítica, informada, responsable y participativa.**

*Handwritten signature and date:*  
2/12  
[Signature]

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERIODO: (2)

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A)
	5000						B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

No Aplica

*Handwritten signature and initials*

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)					
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
No Aplica												

*Handwritten signature and date*  
01/12/12

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<h1>No Aplica</h1>				

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Analista	44	60	104
Analista Web	0	1	1
Analista Administrativo	5	3	8
Analista de Corrector de Estilo	2	0	2
Analista de Diseñador	1	2	3
Analista de Educador	7	4	11
Analista de Video	1	1	2
Analista Diseño Gráfico	1	1	2
Analista Fotógrafo	1	1	2
Analista Notificador	1	3	4
Analista Redactor	1	0	1
Analista Reportero	0	1	1
Asesor	12	19	31
Asistente Ejecutivo (SA)	0	1	1
Asistente Ejecutivo (SE)	0	1	1
Auxiliar de Mantenimiento	0	10	10
Auxiliar de Servicios	7	36	43
Chofer A	0	8	8
Chofer B	0	6	6
Chofer C	1	5	6
Consejero Electoral	2	4	6
Consejero Presidente	1	0	1
Contralor General	0	1	1
Coordinador de Asesores	1	6	7
Coordinador de Asesores(CP)	0	1	1
Coordinador de Fiscalizadores	2	4	6
Coordinador de Gestión	4	2	6
Coordinador Distrital	15	24	39

*CP*  
*DNZ*  
*g/e.*

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2010

TIPO DE PLAZA (3)	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL (4)
	NÚMERO		
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
Director de Área	2	19	21
Director Distrital	15	24	39
Director Ejecutivo	2	2	4
Edecán	3	0	3
Enfermera	1	0	1
Fiscalizador	12	9	21
Jefe de Departamento	33	62	95
Lider de Proyecto (Operativo Electoral)	56	51	107
Recepcionista	3	0	3
Secretaría Auxiliar	19	2	21
Secretaría de Unidad	11	3	14
Secretaría Ejecutiva	9	2	11
Secretario Ejecutivo	0	1	1
Secretario Particular (CP)	0	1	1
Secretario Técnico	8	28	36
Subcontralor	0	3	3
Subdirector	10	26	36
Titular de Unidad del C.F.D.	1	0	1
Titular de Unidad Técnica	1	4	5
<b>PUESTOS DE BASE</b>			




## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
<p><b>NO APLICA.</b> NO OBSTANTE, EL ÓRGANO JURISDICCIONAL SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL "PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL", QUE ESTÁ ALINEADO CON EL "PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>	NO APLICA	NO APLICA

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL						



## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

NO APLICA

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: NO APLICA

Objetivo: NO APLICA

Formula de Cálculo: NO APLICA

Frecuencia: NO APLICA

Línea Base: NO APLICA

Meta: NO APLICA

Valor en el mismo período del Año Anterior : NO APLICA

Valor al concluir el período de estudio : NO APLICA

Interpretación al cambio de valores: NO APLICA



### EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	2000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	3000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	4000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	5000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	6000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	7000						A) NO APLICA B) NO APLICA
	9000						A) NO APLICA B) NO APLICA
TOTAL RESULTADO							



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			<p><b>NO APLICA</b></p>	<p>A) NO APLICA.</p> <p>B) NO APLICA.</p> <p>C) NO APLICA.</p>

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 AO 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
CONFIANZA			
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Magistrado Presidente		1	1
Magistrado Electoral		3	3
Secretario General		1	1
Director Jurídico	1		1
Secretario Administrativo		1	1
Contralor General		1	1
Coordinador de Área		3	3
Coordinador de Ponencia	2	2	4
Secretario Técnico		2	2
Secretario de Estudio y Cuenta		8	8
Directores	2	7	9
Secretario Particular		2	2
Asesor	2	8	10
Secretario Auxiliar	7	5	12
Secretario Privado	4		4
Subdirector de Área	7	10	17
Enlace Interinstitucional		1	1
Profesor Investigador	1	1	2

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 AO 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Jefe de Departamento	21	15	36
Coordinador de Gestión	3	1	4
Enlace de Vinculación Interna y Externa "A"	1		1
Enlace de Vinculación Interna y Externa "B"	1		1
Actuario		4	4
Secretaria Ejecutiva del Magdo. Presidente	1		1
Profesionista Técnico	9	8	17
Auditor		2	2
Chofer de Magistrado		4	4
Secretaria Ejecutiva	8		8
Secretaria	27	7	34
Asistente	1	1	2
Chofer		3	3
Auxiliar de Mantenimiento		3	3
Mensajero		1	1
Auxiliar de Oficina	2	1	3
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO APLICA.			

**29 A0 00**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2010**  
**EQUIDAD DE GENERO**

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6)      Línea de Política: (6)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7)      Línea de Acción: (7)

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

No Aplicable

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

No Aplicable



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000	No Aplicable					A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)					
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
No Aplicable												



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>No Aplicable</b>		
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>No Aplicable</b>		

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (6) Línea de Política: (6)

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

**NO APLICA**

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo Principal: (12)

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo: (5)

Formula de Cálculo: (6)

Frecuencia: (7)

Línea Base: (8)

Meta (9)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (10)

Valor al concluir el período de estudio : (11)

Interpretación al cambio de valores: (12)

NO APLICA

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERIODO:** ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>							

**NO APLICA**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)					
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)								

**NO APLICA**



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO - SEPTIEMBRE 2010

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<b>NO APLICA</b>				

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

**UNIDAD RESPONSABLE:** 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO- SEPTIEMBRE 2010

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>CONFIANZA</b>			
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
COMISIONADO CIUDADANO	1	4	5
SECRETARIO	-	2	2
DIRECTORES DE AREA Y CONTRALOR	3	5	8
SUBDIRECTORES	2	8	10
ASESOR "A"	2	4	6
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	14	24
ASESOR "B"	3	-	3
PROYECTISTA	4	1	5
LIDER DE PROYECTO	20	21	41
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1	-	1
SECRETARIA "A"	1	-	1
ENLACE DE INFORMACION	2	1	3
ACTUARIO	-	4	4
SECRETARIA "B"	4	-	4
OPERADORA	4	1	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	10	13
AUXILIAR DE OFICINA	-	2	2
<b>PUESTOS DE BASE</b>			
NO APLICA			